EL SIGLO

Montevideo—Martes 18 de Octubre de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 12,072

ALMANAQUE

Hoy martes 18 de Octubre, san Lucas evangelista y santa Trifonia.

Sol sale 5 horas 16 minutos; pónese 6 horas 16 minutos; luna llena el 24.

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»	
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.01
Número atrasado	» 0.20
Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

La moral del drama

Difícil, casi imposible parecería el desentrañar de inmediato la leccion que encierra el sangriento drama que acaba de terminar.

El largo silencio de la prensa contrasta con el desborde de informaciones que llega hoy de lo que fué el ejército revolucionario.

La inteligencia se aturde, el juicio se ofusca, parece que tendrá que transcurrir mucho tiempo antes de que pueda sacarse algo en limpio de tanto detalle, de tanta declaracion, de tanta frase suelta. Y, sin embargo, basta un instante de reflexion serena para verificar que la confusion solo es aparente, saltando á los ojos la enseñanza que se creería perdida entre un fárrago nebuloso y contradictorio.

Ahora resalta evidente que el partido nacional se levantó en armas á la voz de su jefe militar, el señor Aparicio Saravia, que vino á ser la bandera, el programa, la encarnacion misma de la revolucion.

Los caudillos locales le siguieron por solidaridad partidaria, los unos por la fascinacion personal que ejercía [illegible]. Poco tiempo despues de [illegible] la campaña, los jefes [illegible] que no sabian cual era el [illegible] de la contienda, que no tenia para ellos [illegible] político ni perspectiva militar.

Entre tanto era demasiado tarde para retroceder, y siguieron luchando pero sin fé, anhelando por la paz como la única solucion posible.

Y los que afirman en sostener que la batalla de Masoller estaba ganada cuando cayó herido de muerte el caudillo, hacen resaltar esta evidencia: Saravia era la revolucion.

¿Porqué una vez caido aquel, los jefes y soldados solo pensaron en emigrar al Brasil ó en someterse al gobierno legal? ¿Por falta de un jefe? ¿Por falta de elementos?

No carecían de una cosa ni de otra.

El derrumbe de la revolucion la produjo no ya la muerte, pero sí el simple retiro de Saravia de las filas, porque todos jefes, oficiales y soldados querían la paz desde hacía meses, y era su anhelo al golpe, al faltar la presencia del caudillo.

Cualquiera de los jefes llamados para sucederle en el mando tenía aptitudes para prolongar la contienda varios meses; y si todos se decidieron por la paz no fué porque la anarquía se introdujera entre las filas del ejército, sino porque esa era la aspiracion unánime desde hacía tiempo.

¿El directorio del partido nacional procedió desde el principio de la contienda hasta su final de acuerdo con el jefe militar?

El punto es oscuro, y los jefes revolucionarios han guardado discreta reserva al respecto. ¿El directorio impulsaba á Saravia á que siguiera luchando? ¿Sería el caudillo, como se ha dicho, partidario de la paz, fué instrumento de los jefes civiles, ó por el contrario estos no pudieron convencerle nunca, siendo el exclusivamente el árbitro de los destinos de su partido?

No lo sabemos ni importa mayor cosa averiguarlo. Ahora ya conocemos lo que á todos interesa: es decir, que la revolucion, es decir, la accion armada, era Saravia, exclusivamente Saravia, demostrándolo así los hechos y corroborándolo las declaraciones de todos los que estuvieron bajo sus órdenes.

Y para que no quedara duda al respecto, antes de disolverse el ejército revolucionario, su estado mayor, interpretando sin duda las ideas y sentimientos de todos, dió una última órden general que contiene declaraciones categóricas que han pasado algo desapercibidas en estos dias de estruendos y charangas y que conviene hacer resaltar.

Destaquemos, pues, dándoles todo el valor que tienen á las recomendaciones dirigidas por el coronel Lamas á sus compañeros de armas al darles la despedida:

«que coloquen los intereses de la patria por encima de los intereses de partido;

que aprovechen de esta ruda enseñanza que nos da la guerra, que para combatir, tanto en las luchas cívicas como en las luchas armadas, es indispensable estar por lo menos, tan unidos, tan fuertes y organizados como el adversario y que para que estas últimas no se produzcan asolando á la patria, que es de ambos partidos por igual, debemos respetarnos mutuamente en las primeras;

que los que permanezcan alejados de ellas ó indiferentes á título de neutrales, se afanen porque las libertades públicas sean un hecho real y positivo, dando la razon abiertamente á quien la tenga, para no tener mas tarde que intervenir en la lucha como mediadores, olvidando, tal vez, que es mas fácil prevenir los males que reprimirlos.»

Recogemos en la parte que pueda corresponderaos esta recomendacion, que sale del círculo que debiera limitar aquellas, y que casi constituye un reproche.

Si, es cierto, los indiferentes y los neutrales no cumplieron con su deber, estuvieron remisos hasta el suceso, si es que no contribuyeron con su silencio a precipitar el estallido revolucionario.

Quizás pudiéramos pretender como neutrales, que fuimos, que somos y seguiremos siendo, que se reconozca que algo hicimos en pro de la verdad y de la razon, á pesar de las restricciones impuestas á la prensa; pero hemos de contentarnos con la conciencia que tenemos de haber cumplido con nuestro deber en la medida de nuestras fuerzas.

¿Y la moral del drama?

¿Hay necesidad de concretarla despues de lo dicho? ¿No salta acaso á los ojos?

Y le más que repitamos que la contienda terminada con el cuadro sin luz de Nico Perez, cierra para siempre el ciclo sangriento de nuestras discordias civiles.

NOTAS DE FÉNIX

Hay justicia en la tierra. Suele tardar, pero al fin llega. Por ejemplo: nosotros, amigos y compañeros del corresponsal especial de «El Siglo» y «La Razon», en Nico Perez, ejercemos aquella virtud de [illegible]

[illegible]

Vaya un ramillete de tristes realidades.

En las noches del Hospital de Caridad, [illegible]

[illegible]

Ayer tarde dejó su villa casa, asila el [illegible]

[illegible]

La paz

EL DESARME

TERMINACION DEL PAGO

Las ametralladoras desaparecidas

ESCENAS CAMPERAS

GINETEANDO EN BUEYES

En el campamento de Basilisio

PROCLAMA DE SAAVEDRA

TRABAJOS DE LA COMISION MIXTA

Nico Perez, Octubre 17 — Montevideo. —La gente que marchó anoche por tren, salió vivando á Aparicio y dando mueras á algunos jefes que califican de traidores.

Un escuadron de Nepomuceno se negó á recibir el subsidio.

Juan José Muñoz ponderaba anoche la entereza de los soldados revolucionarios. Decía que estaban agobiados por las fatigas físicas, pero que aun en medio del desastre, no habian perdido los entusiasmos y la entereza moral.

Cree que en breve se hará la luz sobre la actuacion de los jefes en los últimos sucesos y se repartirán responsabilidades.

José Gonzalez no ha perdido su buen humor. Ayer, en medio de su division, tuvo una tirada graciosísima contra los políticos, á quienes tiene entre ojos, pues dice que son peores que las viboras de la Cruz. Contaba esto: «El finado Saravia tampoco los podia ver. La primera vez que me vió, me dijo: —Coronel, con los políticos hay que hacer como cuando se barre la cocina! Sabe como se barre una cocina?—General, le contesté, aunque viejo pocas cocinas he barrido y no sé á qué se refiere.— Pues vea: Se va empujando poco á poco la basura con la escoba, se amontona contra la puerta y despues, paf! de un escobazo se la echa fuera.

Así entendía el finado Aparicio que había que proceder con esa plaza. Son los que enredan y nos ponen en estos trances.

Nico Perez, 17.—A «El Siglo»—Pagóse esta mañana á la division Saavedra. Este jefe, momentos antes de licenciar su gente pronunció una proclama abundando en manifestaciones en favor de la paz. La proclama merece ser conocida. La trasmitiré en mi próximo despacho.

Pagóse tambien á la intendencia y á las divisiones de Trias y Cabrera. Esta última presentó mas de mil hombres. En conjunto, terminado ya el pago, puede calcularse que han cobrado de presente de seis mil á seis mil quinientos hombres, y todos dicen que se han ido como siete mil desde Masoller acá.

Anoche Zipitría manifestó á los delegados del gobierno que, sabedor de que imputaban a Saavedra la sustraccion de las dos ametralladoras Colt, debía manifestar que esa acusacion carecía de fundamento. El responsable, en todo caso, sería el mayor Visillac, que se encuentra actualmente en Buenos Aires, y no Saavedra.

Por otra parte, declaran muchos que fué un oficial de Abelardo Marquez quien metió las ametralladoras en dos cargueros de mula y marchó con ellas.

Los jefes nacionalistas manifiestan interés en que el gobierno levante un sumario mientras el ejército permanece en Nico Perez. Se telegrafió al Presidente en ese sentido.

Frente á cada casa de comercio hay grandes montones de harapos, en los que se ven levitas viejas hechas girones, mugrientas camisas en pedazos, sombreros agujereados, tamangos asquerosos. Es lo que han dejado los revolucionarios al cambiarse la piel y empilcharse de nuevo. Y como aquí no hay servicio de basuras, eso quedará en medio de la calle hasta quien sabe cuando.

Esta mañana, el fotógrafo Adami tomó vistas cinematográficas de varias escenas camperas en el campamento de Juan José Muñoz. Desfiló parte de esta division gineteando en bueyes.

Esta tarde Adami tomó varias vistas de la division de Basilisio Saravia con este jefe á la cabeza.

Estuve en el campamento de Basilisio, situado en la Sierra, á tres leguas de este pueblo, en el fondo de una pintoresca hondonada entre ásperos cerros cubiertos de monte bajo.

El simpático y valeroso militar me recibió afablemente en su carpa y cuando supo el objeto de mi visita, que era ver su division, la hizo formar al punto, y poniéndose á su frente la hizo desfilar al trote. Basilisio vestía pantalon azul con franja de oro, poncho negro, golilla roja y sombrero con una divisa que decía: «Por mi patria y mi partido». Esto dice [illegible] Me manifestó que en cuanto [illegible] á Montevideo á saludar al Presidente [illegible]

Preguntado acerca de por qué había acampado tan adentro de la sierra, me dijo que para esconderse, pues en los días que había estado al borde del camino las visitas no lo dejaban en paz.

La jovialidad de este hombre es contínua. Posee un buen humor comunicativo y un aire de franqueza que lo hacen sumamente simpático. En su carpa hablamos Enrique Saravia, alférez revolucionario, que había ido á visitarlo.—Corresponsal.

Nico Perez, 17. A «El Siglo». He aquí la proclama de Saavedra, que fué aclamada á cada párrafo:

«Compañeros de causa: Os dejo mi cariño y llevo de vosotros sentimientos de gratitud por vuestro valor y vuestra constancia. Nuevamente habeis sabido [illegible]

[illegible]

Os despido con estas ideas [illegible]

[illegible] de la division Cabrera, que casi se toma [illegible] se efectuaba el pago. El [illegible] de varios períodos.

La comision mixta seguirá mañana complementando sus trabajos.

Esta noche comieron con los delegados del gobierno los coroneles Gregorio Lamas y Juan José Muñoz.—El Corresponsal.

Regreso de los revolucionarios maragatos

El doctor William [illegible]

San Eugenio, Octubre 17 [illegible] Ministro de Gobierno—Montevideo. [illegible] V. E. [illegible] parte de las fuerzas de la revolucion disueltas en [illegible] Saluda á V. E.—Secundino C. Benítez, Jefe político.

Emigrados y heridos

Anoche salió de Rivera un tren expreso con 854 hombres de los que tomaron parte en la revolucion última. — Son 678 de los emigrados en Santa Ana y 176 heridos que se asistian en los hospitales de la misma.

Llegarán hoy, habiéndose tomado medidas para el trasporte de los heridos al Hospital de Caridad.

Los exámenes escolares

Autorizacion para suprimirlos

Los documentos que van enseguida dan cuenta de la supresion de los exámenes escolares por el año corriente, en atencion á las razones que expone la Direccion General de Instruccion Pública:

Direccion General de Instruccion Pública.—Montevideo, Octubre 10 de 1904.—Exmo. señor Ministro de Fomento, ingeniero don José Serrato.—Con motivo de una comunicacion de la Comision de I. Primaria de Montevideo, pidiendo autorizacion para suprimir en el corriente año los exámenes generales de las escuelas del departamento, fundada en que la prolongada clausura de las mismas por la epidemia de la escarlatina, hara ineficaces esas pruebas además de otros inconvenientes de órden pedagógicos que sería largo enumerar, la Direccion, aceptando los fundamentos de esa resolucion, ha acordado solicitar de V. E. la autorizacion necesaria que le permita suprimir, por este año, una prueba que en este como en ningun otro caso, á nada conduciría á no ser una preparacion vertiginosamente trasmitida á los alumnos al solo efecto de su presentacion al público que concurra á esos actos.

Asimismo, la Direccion General, teniendo en cuenta que los inconvenientes que la epidemia de la escarlatina ha originado para Montevideo, los ha originado para los departamentos en general la guerra civil, que felizmente ha terminado, cree que esa supresion debe extenderse á toda la República como una necesidad ineludiblemente impuesta por el desarrollo de los sucesos acaecidos en el país.

Esperando que V. E. arrojará favorablemente esta peticion acordando la autorizacion que se solicita, me es grato saludar al señor Ministro con mi consideracion mas distinguida.—Abel J. Perez.—J. M. Martinez.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Octubre 13 de 1904.—Tengo el agrado de acusar recibo á la nota de esa Direccion número 6588 de fecha 10 del corriente mes participando á este Ministerio el pedido formulado por la Comision Departamental de I. Primaria de Montevideo de suprimir por este año los exámenes generales en las escuelas públicas en vista de la falta de preparacion de los alumnos motivada por la clausura total de las clases durante la epidemia de escarlatina y cuya supresion la Direccion General resuelve hacerla extensiva á las escuelas de toda la República, teniendo en cuenta los inconvenientes que ha causado la guerra civil.

En respuesta debo manifestar á la Direccion que este Ministerio en mérito á las razones expuestas en dicha nota ha resuelto conceder la autorizacion solicitada para suprimir por esta vez las pruebas de fin de año.—Saludo á la Direccion atte.—José Serrato.—A la Direccion G. de I. Pública.

Del Dr. Juan Andrés Ramirez

LA CUESTION DEL AZÚCAR

Como abogado de los importadores y comerciantes de azúcar en las gestiones que hacen ante los poderes públicos, oponiéndose á la proyectada concesion Giraud, me creo en el deber de contestar las observaciones que formuló ayer «Diario Nuevo» respecto de este importante asunto.

Dos partes comprende el artículo que aquel le ha dedicado. Empieza diciendo que la resistencia de los importadores á dicha concesion no es mas que la eterna hostilidad del comercio importador a las industrias nacionales, y termina con el elogio entusiasta del establecimiento de la Sierra, al que aparentemente se trata de favorecer con las medidas protectoras que se basan.

Fuera de duda, si la concesion Giraud es presentada como representacion fiel de la industria nacional, todas las alabanzas [illegible] las objeciones que á ella se opongan. Pero no es así como debe ser estudiado el asunto, desde que la adopcion de tal criterio equivale a dar carta blanca á todos los especuladores que busquen la ayuda del Estado para sus empresas mas ó menos descabelladas. No basta decir que el señor Giraud es industrial para que [illegible] demostrar que la proteccion en la forma solicitada no está reñida con los intereses públicos, que responde á tendencias científicas y racionales [illegible]. De igual modo, no basta decir que los comerciantes hostilizan, por móviles egoístas, todo lo que tiende á fomentar nuestras industrias; es menester probar que [illegible] no está perfectamente justificada por la inconveniencia notoria [illegible] de las industrias nacionales.

El criterio que «Diario Nuevo» adopta, [illegible] su examen, á todas las tentativas que busquen el amparo de la proteccion siempre generosa del Estado, ha sido, en nuestro país, de resultados desastrosos. Con él se han impuesto cuantiosos [illegible], negocios ilícitos, grandes estafas, resultados tan perjudiciales para los empresarios como ruinosos para la sociedad. Y bueno es recordar que cuando se quería oponerse á esa tendencia, [illegible] inmoralidad que encerraban, el nombre de la industria nacional era explotado por unos y utilizado inocentemente por otros, para paralizar la crítica y allanar todos los obstáculos al paso de vorazes proyectistas. Estúdiese, pues, la concesion Giraud; dígase cuales son sus ventajas, refútense los argumentos aducidos contra ella, mas no se pretenda sentar su admisibilidad sobre la sola circunstancia de ser industrial el concesionario, sean cuales sean las condiciones en que se presenta, y las pretensiones que formula.

Por otra parte, es absolutamente falso que el proyecto que tiene á estudio la Cámara de Representantes tenga por objeto proteger la produccion de azúcar nacional. La concesion Giraud reposa en un gran sofisma, por no decir en una gran mentira: se pide, en nombre de la produccion de azúcar, pero, en realidad, se la para la refinería. A la sombra de las legendarias plantaciones de la Sierra se trata de constituir un espléndido negocio de refinacion, un monopolio avasallador. Tan cierto es esto que no se quiere admitir el régimen de las primas como estímulo á la produccion—régimen que los comerciantes proponen, á pesar del egoismo feroz que se les atribuye, y no se le acepta porque las primas solo se conceden al esfuerzo real y positivo, á la produccion verdadera, fácilmente verificable, y aquí solo se toma la produccion como un pretexto para otorgar favores extraordinarios á cambio de obligaciones irrisorias.

En cuanto á lo que puede valer el esfuerzo realizado por el señor Giraud, me bastará repetir lo ya expresado en los dos escritos del comercio importador. No basta que un industrial eche mal sus cálculos, para que el Estado tenga el deber de asociársele, y mucho menos en un negocio diferente. Si mañana el propietario de una fábrica de alcohol, cuyos negocios no se hallaran florecientes, abriera zapatería y pidiera proteccion para ésta, invocando los sacrificios hechos en la primera, nadie tomaría en cuenta seriamente tan absurda pretension. Pues no menos absurda es la que sirve de fundamento á la concesion Giraud, desde que, por haber fracasado éste en su negocio de la Sierra, fracaso que no se debe á fuerza mayor ni á caso fortuito, supone que el Estado se halla en el deber de proporcionarle una brillante especulacion de refinería. Esta forma de proteccion no tiene precedentes, y supera las grandes locuras pseudo-proteccionistas de otros tiempos.

Tengo la conviccion profunda de que al aceptar la defensa de los intereses particulares que he patrocinado ante el Poder Ejecutivo y ante la Cámara de Representantes, lejos de ponerme en pugna con los intereses públicos, lucho, en la modesta esfera de mis aptitudes, por preservarlos de un serio porrazo. Seguro estoy, tambien, de que nadie que estudie á fondo este asunto, con ánimo desprevenido, dejará de ver una enormidad en la proyectada concesion Giraud. Y no dudo de que será esa la opinion del director de «Diario Nuevo» si lo examina detenidamente, poniendo á contribucion, sin mayores fatigas, esa hermosa y simpática inteligencia que Dios le ha dado para honra del periodismo del Rio de la Plata.

JUAN ANDRES RAMIREZ.

El pago de personerías

UNA DENUNCIA

Se ha apersonado á nuestra redaccion el señor Luis Sardo, italiano, domiciliado en la calle Chaná, donde se ha establecido con carnicería hace 23 años. Este señor se queja de [illegible] que ha sido objeto de parte del jefe del batallon de G. C. N. 5, núm. 12, señor Levratto, [illegible]

[illegible]

El Centro Argentino y el Presidente [illegible]

CAMBIO DE TELEGRAMAS

Entre el Centro Argentino [illegible]

[illegible]

CONCURSO ARQUITECTONICO

El Banco Popular del Uruguay [illegible]

[illegible]

DE RUBEN DARÍO

El triunfo de Garzon

[illegible] para Eugenio Garzon [illegible] haber ingresado á la redaccion de «Le Figaro» de Paris, nada podia consagrar [illegible] con mas brillo [illegible] de Rubén Darío.

[illegible]

El salvamento del Coruña

La "Salvage Association"

[illegible]

SPORTS

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Una hermosa fiesta

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Solis

[illegible]

Politeama

La compañía que dirige el actor José Fernandez anuncia para hoy el estreno de la «Pasionaria», obra que tantos admiradores cuenta.

Esta funcion es dedicada al Presidente de la República.

Ademas del citado drama se representará «El octavo no mentir», preciosa comedia de Echegaray. Auguramos un lleno completo.

Gran concierto

En el teatro Cibils se efectuará esta noche el segundo y último concierto del notabilísimo violoncellista húngaro Fockless, que tanto éxito obtuvo en su primera audicion. Bastará conocer los títulos de las piezas para valorar lo que va á resultar esta verdadera manifestacion de arte.

He aquí el programa:

Primera parte.—Sonate, (Allegro, allegretto y allegro molto), de Rubinstein; concierto en mi menor (Andante y Allegro) de Goltermann.

Segunda parte.—Kol Nidrei, de Max Bruch; la Danse des Elfes, de Popper; fantasía sobre la Plegaria de la ópera Moisés de Rossini, [illegible]

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

INFORMACIONES

El coronel Guillermo Ruprecht

[illegible]

Almacenes minoristas

[illegible]

Militares en viaje

[illegible]

Camara de Representantes

[illegible]

Desfile de ciclistas

[illegible]

De Florida

UNA INSPECCION

[illegible]

LA CRISTOBAL COLON

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

LOS RECIENTES COMBATES

RETIRADA DEL EJERCITO RUSO

[illegible]

EVACUACION DE MUKDEN

[illegible]

SAN PETERSBURGO, 17 — En el Estado Mayor General del Ejército se cree [illegible] las fuerzas rusas han detenido á los japoneses en el Chaho.

SAN PETERSBURGO, 17 — El general Kuropatkin telegrafió que los rusos [illegible] ayer una colina al sud [illegible]

[illegible]

LONDRES, 17. [illegible]

COPENHAGUE, 17—La escuadra rusa del Báltico [illegible] al Sud de la isla Langeland. [illegible]

SAN PETERSBURGO, 17—El diario «Russ» publica en su número de hoy, un telegrama fechado en Mukden informando que ayer, despues de un violento combate, las fuerzas [illegible] se replegaron hacia el Norte.

SAN PETERSBURGO, 17—Circula el rumor de que llegaron á Mukden, durante la semana pasada, veintitres mil heridos.

TOKIO, 17—Informan del teatro de la guerra que las fuerzas del Mikado tomaron ayer en Kantchiatsun, catorce cañones rusos.

Argentina

BUENOS AIRES, 17 [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 17. [illegible]

—El ministro de la Guerra, [illegible] restablecido ya [illegible] concurrió a su despacho.

—«Tribuna» comenta la [illegible] diputado socialista Palacios [illegible] la costumbre de rendir a sus electores y darles cuenta de la manera como desempeña en la Cámara el mandato que le confirieron.

«Tribuna» concertua el propósito [illegible]

—El ministro argentino en Brasil, señor Wilde, vendrá á Buenos Aires [illegible] Legacion.

—El señor Seeber, secretario de la legacion argentina en Bolivia, irá con igual carácter á la legacion de Rio Janeiro.

FOLLETIN 42

ALFONSO DAUDET

JACK

[illegible]

Y le detallaba pieza por pieza con entusiasmo todo un engranaje de ruedas, de sierras, de tuercas gigantescas; le hacia admirar maravillosos ajustes, de esas mil partes diferentes unidas en un todo completo. De esas esplicaciones Jack no retenia mas que un nombre cruel, quirúrgico, que le hacia pensar en algun trépano formidable cuyo interminable tornillo habia entrado en su cerebro. Todavia no habia podido vencer el terror que le causaban todas esas fuerzas inconscientes, brutales, crueles, inhumanas, á las que se le habia sometido. Movidas por el vapor, le hacian el efecto de bestias malvadas que lo atisbaban al paso para echarle la zarpa, desgarrarlo, hacerlo pedazos. Inmóviles, enfriadas, le parecian todavia mas amenazadoras, con sus mandíbulas abiertas, sus uñas afiladas dispuestas, y todos sus ingenios de destruccion preparados, ocultos, bajo una apariencia de crueldad repleta y satisfecha. Una vez sin embargo fué testigo en la fundicion de una ceremonia conmovedora que le hizo comprender, mejor que todas las esplicaciones del padre Roudic, que habia cierta belleza y grandiosidad en todas estas cosas.

Se acababa de terminar, para una cañonera del Estado, una hermosa máquina de vapor de la fuerza de mil caballos. Estaba desde hacia tiempo en la sala de montajes en la que ocupaba todo el fondo, rodeada de una nube de obreros, en pie, completa, pero sin concluir. A menudo Jack, al pasar, la miraba de lejos, sólo á través de los vidrios, pues nadie, escepto los montadores y ajustadores, tenian permiso para entrar allí. Así que estuvo concluida la máquina, se pensó en enviarla á Saint Nazaire, y lo que daba interés á la rareza de esta partida era que, no obstante su enorme peso y la complicacion de sus partes, los ingenieros de Indret habian decidido embarcarla montada en una sola pieza, permitiéndoles los formidables ingenios de trasbordo de que disponia la fundicion dar aquel golpe de audacia. Todos los dias se oia decir: «Mañana...» pero cada vez, en el último momento faltaba un detalle que llenar, alguna cosa que reparar, ó algo que vigilar y perfeccionar. Al fin quedó lista y se dió la órden de embarque.

***

Fué un dia de fiesta para Indret. A la una, todos los talleres estaban cerrados, desiertas las casas y las calles. Hombres, mujeres, niños, todos cuantos vivian en la isla, querian ver salir la máquina de la sala de montaje, descender hasta el Loira y pasar al transporte que la habia de conducir. Mucho ántes de que el portalon fuera abierto, la muchedumbre se había apiñado en las inmediaciones de la sala con un tumulto de ansiedad y barullo dominguero.

Por fin, los dos batientes del taller se separaron, y de la sombra del fondo se vió avanzar la enorme masa, lentamente, con pesadez, llevada en una plataforma giratoria que, en el momento, iba á servir de punto de apoyo para levantarla, y que, palancas movidas por el vapor la empujaban por los carriles.

Cuando apareció en la luz, grandiosa y sólida, fué acogida por una inmensa aclamacion.

Se la dejó parada un momento como para tomar aliento y dar tiempo á que se la admirara bajo un sol que la hacia resplandecer. Entre los dos mil obreros de la fundicion, quizás no se encontraba uno solo que no hubiera cooperado á tan hermoso trabajo en la medida de su talento y de sus fuerzas. Pero habian trabajado aisladamente, cada uno por un lado, casi á tientas, como el soldado combate en la batalla, perdido entre la multitud y el ruido, tirando recto ante él sin cuidarse del efecto ni de la utilidad de sus disparos, envuelto en un humo rojo que lo ciega y le impide percibir nada más allá del rincon en que se encuentra.

Ahora todos veian la hermosa máquina colocada en su conjunto, montada y ajustada pieza por pieza. ¡Todos se sentian orgullosos de verla! En un abrir y cerrar de ojos la rodearon y fué saludada con gozosas risas y gritos de triunfo. La admiraban como conocedores, la aplaudian con sus gruesas manos rugosas, la acariciaban, le hablaban en su rudo lenguaje: «¿Cómo va de salud, mi vieja?» Los fundidores mostraban con orgullo los enormes hélices de bronce macizo. «Nosotros somos los que los hemos fundido», decian. Los forjadores respondian: «Nosotros hemos trabajado el hierro, nosotros, y hay, en ella mucho sudor nuestro!» Y los caldereros, los remachadores y todos en conjunto y por separado, celebraban, no sin razon, el enorme depósito pintado de rojo, con una mano de minio como un elefante de combate. Si estos alababan el metal, los ingenieros, los dibujantes, los montadores se glorificaban de la forma. Hasta nuestro amigo Jack, le decia mirándose á las manos: «¡Ah! pícara, cuántas ampollas me has valido.»

Para separar aquella muchedumbre entusiasta como un pueblo de la India en la fiesta de Yaggernauht, á quienes el ídolo brutal hubiera podido aplastar á su paso, fué menester emplear la fuerza. Los vigilantes corrian por todos lados distribuyendo empellones para dejar el camino libre y pronto no quedó alrededor de la máquina más gente que trescientos compañeros, elegidos en todas las salas entre los más robustos, los cuales, armados todos en barras de espeque ó de tirantes de fuertes cadenas, no esperando más que una señal para poner el monstruo en movimiento.

—¡Estáis á punto, muchachos! ¡Oh! ¡iza!...

Entonces, un pequeño y vivo silbido de alerta se dejó oir, y la máquina empezó á moverse sobre los carriles: con el cobre, el bronce y el acero relumbrando en su masa, y su engranaje de bielas, de balancines, de pistones, removiéndose con choques metálicos. En un momento dado en que los obreros descansaron, colocaron en lo alto un enorme ramillete de flores sobrepuesto sobre todo ese trabajo del hombre, adornándolo con su gracia, como una sonrisa de la naturaleza; y mientras por debajo la enorme masa de metal avanzaba penosamente, arriba, el penacho de verdura se inclinaba y se alzaba á cada paso flotando suavemente en el aire puro. Por los dos lados, la multitud le servia de cortejo; el director, el inspector, los aprendices, los oficiales, marchaban mezclados con los ojos fijos sobre la máquina, y el pífano infatigable los guiaba hacia el rio, donde humeaba una chalupa de vapor, á nivel del muelle, presta á partir.

Hela ya colocada bajo la grúa, la enorme grúa de vapor de la fundicion de Indret, el más potente elevador del mundo. Dos hombres están subidos sobre el armatoste que va á elevarse con ella con ayuda de cables de hierro reunidos por encima del ramillete por un anillo monstruoso forjado de una sola pieza. El vapor silba, el pito redobla sus pequeñas notas apresuradas, gozosas, estimulantes, la cadena de la grúa se baja parecida á un gran cuello de pájaro, toma la máquina en su pico encorvado y lo levanta lentamente, por sobresaltos. En el instante domina la multitud, la fundicion, á Indret todo entero. Ah!, todos pueden verla y admirarla á su placer. En el dorado del sol donde se ostenta, parece decir adios á las numerosas salas que le han dado vida, movimiento, pudiera decirse que tambien la palabra; á las que ya no volverá á ver jamás. Por su parte, los oficiales y obreros esperimentan una verdadera satisfaccion por la obra terminada: esa emocion singular y divina que paga en un minuto los esfuerzos de todo un año, y pone sobre la pena sufrida el orgullo de la dificultad vencida.

—¡Eso es una pieza!...—murmura el viejo Roudic grave, con el brazo desnudo, todavia tembloroso por el esfuerzo del arrastre, enjugando sus ojos que obscurecen gruesas lágrimas de admiracion.

El pito no ha cesado su música excitante. Pero la grua comienza á dar la vuelta, á inclinarse del lado del rio para depositar la máquina en la chalupa que ha de transportarla.

De repente se hace sentir un crugido sordo seguido de un grito desgarrador, espantoso, que encuentra eco en todos los pechos. En la emocion que pasa por el aire, se adivina la muerte, la muerte súbita, imprevista, que se abre paso con mano violenta y fuerte. Durante un minuto se produce un tumulto, un terror indescriptible. ¿Qué es lo que sucede? Entre una de las cadenas del soporte, súbitamente distendidas al descender el duro metal de la máquina, uno de los obreros subido sobre la plataforma ha sido cogido. «¡Aprisa, aprisa, muchachos, máquina para atrás!» Pero bien pueden apresurarse y hacer esfuerzos para arrancar al desdichado á la horrible bestia, todo se ha concluido. Todas las frentes se alzan, todos los brazos se tienden en una suprema maldicion; y las mujeres, gritando, ocultan los ojos con sus chales, con las cintas y puntillas de su cofias, para no ver los despojos informes que se cargan en una camilla. El obrero ha sido cortado en dos mitades, triturado. La sangre, arrojada con violencia, ha salpicado las planchas de acero, los cobres, hasta el penacho verdoso. No se oye el pífano, ningun grito más. En medio de un silencio sepulcral, siniestro, la máquina acaba su evolucion, mientras un grupo se aleja hácia el pueblo, los conductores del cadaver, las mujeres, toda una comitiva llorosa.

Se nota ahora cierto temor en todas las miradas. La maniobra es difícil. Ha recibido el bautismo de sangre y vuelto su fuerza contra aquellos que la habian dado. Por eso exhalan todos un suspiro de satisfaccion cuando el monstruo descansa sobre la chalupa, que se hunde bajo su peso y envia á las orillas dos ó tres grandes olas. Todo el rio tiembla y parece decir: «¡Cuánto pesa!» ¡Oh! sí, es bien pesada. Y los oficiales de la fundicion se miran entre sí temblando.

En fin, vedla ya cargada, con su árbol del hélice y sus calderas al costado. La sangre que la manchaba limpiada apresuradamente, no se distingue ya en ella, y vuelve á tomar su primer esplendor; pero no su impasibilidad inerte. Se la ve viviente y armada. Derecha y altiva sobre el puente del buque que la conduce, al que parece llevar ella misma, se apresura hácia el mar como si se hiciera tarde, para alimentarse de carbon, para devorar el espacio, para sacudir el humo de sus chimeneas en el mismo sitio, en que sacude su ramo de flores y follaje. Es un bello vista así, que los obreros de Indret han olvidado el crímen que ha [illegible] [illegible] su marcha con un [illegible], la siguen y la acompañan con miradas de amor...

¡Vamos, ve, máquina, haz tu camino alrededor del mundo! ¡Sigue la línea que te tracen, recta é inexorablemente! ¡Marcha contra el viento, contra las olas y contra las tempestades! Los hombres te han hecho bastante fuerte para que nada tengas que temer; mas, puesto que eres fuerte, no seas malvada. ¡Deten ese poder terrible que has ensayado en el momento de tu partida! Dirige el navío sin cólera, y sobre todo, respeta la vida humana si quieres honrar á la fundicion de Indret.

Esa noche hubo de un extremo á otro de la isla una gran explosion de risas y de retozos. Aunque el accidente del dia hubiera enfriado bastante los entusiasmos, cada cual quiso disfrutar de la fiesta preparada. Ya no era la isla del trabajo, jadeante y sufriente, por la noche tan pronto dormida. Por todas partes, hasta en las sombras del Castillo, se oian cantos y choque de vasos, detrás de las vidrieras alumbradas cuyas luces reflejaban á lo lejos mezclándose en el Loira con la claridad de las estrellas. En casa de los Roudic, una larga mesa reunía á sus numerosos amigos, toda la flor y nata del taller. Se habló en primer lugar del accidente... Los niños no tenian aún edad para trabajar, y el director habia prometido una pension á la viuda... Despues, la máquina acaparó una vez más todas las conversaciones. Aquella gran preocupacion de muchos meses no era más que un recuerdo en ese momento. Todos recordaban los [illegible] [illegible] Lebessand, el gigante velludo, referir las resistencias del metal, y la pena que habian tenido para someterlo á la forja: «Yo me apercibí de que la soldadura no se adheria bien... dije á mis camaradas: ¡Vamos á ver! ¡unos golpes á la derecha!... ¡Animo pues, vamos, sobre mi y vivo!

El creia estar todavía en la maniobra. Sus puños cerrados caian sobre la mesa y la hacian temblar. Sus ojos arrojaban chispas como si la llama reflejara su fuego; los otros levantaban la cabeza en señal de aprobacion. Jack tambien escuchaba con atencion por la primera vez. El era el recluta en medio de los veteranos, y podéis pensar que esos recuerdos de grandes penas y trabajos, debian resecar terriblemente las gargantas y que no se pasaba esa resecacion sin continuas rondas de las copas llenas hasta desbordar. En seguida se pusieron á cantar; siempre es necesario terminar por ahí cuando la reunion es bastante numerosa para atacar un coro: «Hacia las costas de Francia». Y Jack mezclando su voz á ese concierto de voces de falsete, repetia con los demás:

«¡Sí, sí!»
«Voguemos cantando...»

Si las gentes de los Olmillos lo hubieran visto, hubieran estado contentos de él. Bronceado por el viento y el gran calor de la fragua, cicatrizadas las ampollas de sus manos y convertidas en duros callos, arrastrando su voz sobre el estribillo trivial, Jack formaba parte de toda esa reunion. Era un verdadero obrero y Lebessand lo hacia observar al padre Roudic.

—En buena hora. Ya no tiene [illegible] aire que tenía tu aprendiz... Ha comenzado á tomar el paso... ¡Truenos y centellas!

—Se anuncia que el Poder Ejecutivo tomará importantes resoluciones referentes al cuerpo diplomático.

Dará cuenta en ellas en el Congreso en Mayo próximo.

BUENOS AIRES, 17. — El Presidente Quintana manifestó que dejaría en completa libertad de accion á sus ministros para nombrar los empleados que creyera conveniente.

—El gremio de carreros ha resuelto declarar la huelga parcial del gremio en todas aquellas casas que no acepten el nuevo reglamento.

—En una nueva reunion que celebraron los obreros carpinteros resolvieron continuar la huelga.

BUENOS AIRES, 17. — En vista de la renuncia del comisionado del departamento de Obras Públicas, señor Bastos Moreno, designó al ministro argentino en Londres, señor Dominguez, para intervenir en el asunto de la cuestion de títulos correspondientes á las obras de puerto del Rosario y efectuar una inspeccion á los modelos para construccion de esas mismas obras.

—En la semana entrante el Presidente Quintana recibirá á todo el cuerpo diplomático extrangero en el gran salon de recepciones de la Casa Rosada.

—Se realizó hoy una matinée abordo del buque jefe de la escuadra norteamericana anclado en este puerto para retribuir los agasajos que le hicieron las autoridades nacionales. Concurrieron numerosos jefes y oficiales argentinos.

[illegible]

Francia

PARIS, 17. [illegible]

Italia

ROMA, 17. [illegible]

NAPOLES, 17. [illegible]

España

MADRID, 17. [illegible]

Inglaterra

PORT SAID, 17. [illegible]

Alemania

BERLIN, 17.—Informan de la colonia el mando del soldado africano [illegible] Deimiliar [illegible] de ejercito [illegible] pérdidas considerables [illegible] animales.

Marruecos

TANGER, 17.—Los representantes extranjeros en esta ciudad han protestado contra el decreto prohibiendo el [illegible] en la costa de Marruecos.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 17.—Ha [illegible] hoy ó mañana Chile y Bolivia [illegible] á las cuestiones pendientes.

Se sabe que se han hecho varias modificaciones de última hora [illegible] acuerdo.

SANTIAGO DE CHILE, 17.—El Consejo de Estado aprobó el tratado con Bolivia. Lo firmaron hoy el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bello, y el Ministro boliviano, señor Gutierrez.

Luego será sometido á la aprobacion del Congreso, que se reunirá en sesiones extraordinarias.

—Para el próximo mes de Enero son esperadas en esta 70 familias de colonos italianos.

Vida social

BATALLA DE LAS FLORES—

Se verificó ayer tarde en la Jefatura Política y de Policía la reunion promovida por un grupo de jóvenes para organizar una batalla de flores.

No se adoptó ninguna resolucion, citándose nuevamente para reunirse esta tarde, á fin de constituir directiva definitiva.

CONCIERTOS—

Promete estar concurridísimo el concierto con que el célebre violinista Arnold Foldesy se despide esta noche de nuestro público. El entusiasmo que despertó entre los asistentes á su primer concierto se ha contagiado y es grande el número de localidades tomadas para su última audicion en la que tambien tomarán parte elementos valiosos de esta capital.

—Esperamos que esta noche muestra sociedad se encontrará reunida en la elegante sala de Cibils.

—En el Liceo Franz Liszt, que como todos los centros de su género cabe superando sus reuniones con motivo de la guerra, darán mañana un interesante concierto en el que regirá el siguiente programa:

Primera parte—1.° Beethoven—Andante con variaciones de la Sonata á Krentzer para piano, violin, M.ª Giucci y Camilo Giucci (hijo).

2.° Grieg—Nocturno para piano, niña Luisita Giucci.

3.° Wieniawski—Rondó elegant para violin, G. Giucci (hijo).

4.° Chopin—a) Mazurka, b) Balata para piano, señora Luisa G. de Giucci.

15 minutos de intervalo.

Segunda parte—1.° Liszt—2.ª Rapsodia Húngara (Elegía) para piano, niña Luisita Giucci.

2.° Giucci—a) Barcarola, b) Mazurka, c) Calma y Acitato para piano por el autor, C. Giucci (hijo).

3.° Sarasate—Aires Bohemios para violin, C. Giucci (hijo).

4.° Liszt—Sospiros Capricho para piano, señora Luisa G. de Giucci.

FIESTAS Y REUNIONES—

Para esta noche están convocados los miembros que componen la comision de fiesta [illegible]

Por interes á redentor

[illegible]

BODAS—

VIAJEROS—

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

ENFERMOS—

FIESTA DE CARIDAD—

VARIAS

POLICIA

DESGRACIADO SUCESO

Muerte de un obrero

[illegible]

Martinez se hallaba ocupado en la descarga [illegible] en el momento [illegible] pesada [illegible] cayó sobre Martinez [illegible] se le produjo fractura del cráneo. En el acto fue conducido á la botica Guillemeto, donde dejó de existir á los pocos instantes, habiéndose practicado el reconocimiento del caso, el médico de servicio, doctor Grolero.

El Juez de Instruccion de segundo turno, doctor Fobeyro, ordenó la prision del conductor del vagon, Enrique Bordeaux, á fin de establecer la culpabilidad que pueda tener en el hecho. El preso fué conducido á la Jefatura.

Por orden del mismo magistrado el cadaver de Martinez fué entregado á su familia. El extinto era oriental, de 45 años de edad, casado.

Otra desgracia

Ayer á las 2 1/2 de la tarde se produjo otra desgracia en la calle Joaquin Suarez entre Palmar y Rivera. El menor de 3 1/2 años Martin Suarez, se trepó al vagon número 122 del tranvía Oriental y recorrió un trayecto de cierta mayor extension estrellándose [illegible] la pérdida [illegible]

La policía de la 9a. seccion remitió al menor [illegible] los primeros auxilios. El doctor Grolero le practicó la cura, siendo después el menor conducido al domicilio de sus padres, Carapé núm. 74.

Menor agredida

Luis Brunoldi, encontrándose ayer en la barbería existente en la calle Nueva Palmira núm. 111, conversando con el menor Domingo Hernandez, se enojó [illegible] sus lesiones que le dejó este y la emprendió con él á puñetazos, emprendiendo la fuga.

La policía de la 9a. seccion lo redujo á prision mas tarde, pasándolo á la Jefatura.

Hernandez recibió una contusion en el ojo izquierdo y otra en la cara, habiéndolo reconocido el doctor Grolero.

Entre mujeres

Alcira Pereyra y María Rivero se trabaron anoche en pelea en el conventillo de la calle Juan L. Cuestas núm. 83. La primera, armada con un trozo de hierro, le aplicó un golpe en la frente á la segunda, causándole una herida que le fué curada por el médico de servicio.

La policía de la 2a. seccion redujo á prision á las belicosas mujeres.

Nota de agradecimiento

La comision organizadora de la manifestacion celebrada el sábado último en honor del presidente, ha dirigido una atenta nota al coronel Bertussi y Jerez, agradeciéndole el importante concurso que la policía prestó [illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Administracion Pública

Los pagos de hoy

[illegible]

Ganaderia

VENTAS EN EL TATTERSALL

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Hoy remate de un mobiliario

[illegible]

Poblacion flotante

ENTRARON

[illegible]

SALIERON

Grand Hotel—F. [illegible]

Hotel Oriental—Nelson Wood, Buenos Aires.

[illegible]

Espectáculos

SOLIS—Serenidades musicales en honor de la paz.—Unicos festivales artísticos sociales por el eminente soprano señora Malenburg.

El miércoles 19 y jueves 20 de Octubre.—Dos prodigiosas variadas.

POLITEAMA—De José y Luis Crodara.—Compañía dramática española de dramas y melodramas de espectáculo, dirigida por el primer actor don José Fernandez.

Hoy martes 18 de Octubre, debut de la compañía. Se representará «La Pastorcita» y «El octavo no mentir».

CIBILS—Hoy martes 18 de Octubre. Segundo y último concierto, con el concurso de notables concertistas de esta capital.

CASINO ORIENTAL.—Calle Florida esq. Soriano y Canelones.—Empresa: Carlos Seguin.—Funcion todas las noches. Domingos y días festivos á las 2 de la tarde matinée y rifa de juguetes.—Siempre novedades.

ODEON—Compañía lírica nacional.

Indicador profesional

ARTURO CAPELLA Y PONS — [illegible]

[illegible]

OMNIBUS

[illegible]

CARNELINA

[illegible]

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS — [illegible]

CABALLOS EN PASTOREO. [illegible]

CASADO Y COMPRA Y VENTA — [illegible]

SOLARES—Se compran al contado en la ciudad [illegible]

SE ALQUILA — Un terreno de 1.000 metros [illegible] en la calle Avenida General Rondeau número 411, esquina Nueva York.

1762 ob 2 v nb 9

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Manuel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guana núm. 12, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de repartir esquelas, invitaciones, folletos, etc. etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa.

TERRENOS—Se compran grandes y pequeños, lo que presenten en la ciudad [illegible] Caja de Ahorros 18 de Julio 87. 1756 ob 10 v nb 8

VALES — Por suministros á las fuerzas [illegible] se compran á buen precio [illegible] Cerrito 177. 1762 v oct 27

VINO TINTO—Venta por cascos á 22 $ la bordalesa de 200 litros y litro de vino á 18 $. Compañía de Paraguayo 1942.—Calle 18 de Julio 71. 2576 ob 12 v nb 12

RECLAMOS

Frase de un médico célebre

A imitacion del eminente literato francés Pierre Loti que en su discurso de recepcion como académico afirmaba «no ser hombre de muchas lecturas», un médico, y por cierto de los más distinguidos, decía con referencia á sus enfermos: No consulto ya los libros de mi biblioteca profesional, porque la síntesis de cuanto me pueden enseñar se reduce á esto: «Tomad Hierro Bravais en gotas concentradas». La desgracia es añadir, que un producto tan milagroso es objeto de imitaciones abominables.

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, da mayores ventajas que otra institucion. Sarandí 192, esquina Misiones. 1565 pm

BANDERAS

para las fiestas de la paz se encontrarán baratas en la de Ponsell Hnos.

Plaza Libertad 52, 53 — Teléfono de Montevideo núm. 530. 1723 st 25

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 41. Precio: ps. 0.35.

Han llegado los volúmenes correspondientes á las siguientes novelas respectivamente:

«El Piño de Oro», por Henry Gréville; «Stella Fregelius», por H. Rider Haggard; [illegible]

Obras en venta en esta imprenta

YA APARECIO

Los Milagros de Sherlock Holmes

Primera serie [illegible]

Segunda serie [illegible]

CALLOS SE CURAN CON EL CALLICIDA RUSO

PRECIO 0.30

Farmacia Cranwell

25 DE MAYO 215

MONTEVIDEO

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra: Constipacion habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre de la «Andreas Saxlehner, Budapest.»

Para días de Animas

GENEROS [illegible]

SEDAS NEGRAS [illegible]

Gran Casa Inglesa

18 DE JULIO 542

ENTRE MEDANOS Y VAZQUEZ

Talleres "La Razon"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion.

Teléfonos: Las dos compañías.

De oportunidad y baratísimos

SON LOS ARTICULOS QUE OFRECE HOY

RAMON LISTA

Granadinas negras, finas, doble ancho, muy caladas, á 3 reales el metro.

Sira etamina negra, con bastones de seda, tiene un metro de ancho, á 5 reales el metro.

Calcetines negros y de colores, clase muy buena, para niños, á 1 real el par.

Batones elegantes, de telas apropiadas para la estacion: adornados, modelos de última novedad, blancos, de colores y de medio luto, á 4 pesos cada uno.

Continúa la liquidacion de sedillas, á 3 reales el metro.

Un gran lote de muselinas pintadas, anchas, de lindos gustos, todas á un real el metro.

Blusas negras de batista, tamaños muy grandes, para personas muy gruesas, á 12 reales cada una.

Paños de hilo, para comedor y cocina, á un real cada uno.

Etamina lisa, negra, desde 4 á 12 reales el metro.

Tela de encaje, bordada sobre tul, á 6 reales el metro.

Casa Central 18 de Julio número 257

(ENTRE EJIDO Y YAGUARON)

Sucursal: En la misma calle número 658 (Cordon)

Teléfono «La Uruguaya» en las dos casas.

Higiene de la boca

La mejor preparacion para conservar sanas y limpia la dentadura es la Pimolina del doctor Beaumeta, la más económica para las familias. Se vende en la tienda «La Primavera», Sarandí 265. Para pedidos diríjase á Buenos Aires 229.

539 oct 31 v nb 11

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) —A cargo de los doctores Vazquez, Salvañac y Pena.

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno) —A cargo de los doctores Alvarez, [illegible]

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

[illegible]

Francisco Saez, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—2o. turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo de doctor don Francisco Capella y Pons.

[illegible]

Interlocutorias—Graciana Lopez de Lozada, intestado Nicolás Uriburi, intestado José Pintos Juana Acosta nombramiento de tutor.

Definitivas—Carmen Rodriguez de Silva, José Faltrene con Segunda Cesar de Artache.

Juan P. Mazzo, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno) —A cargo del doctor Saracbaga.

[illegible]

Avelino J. Figarea, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (3o. turno) —A cargo del doctor don Julio Bastos.

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Domingo J. Pittaluga.

[illegible]

† José Pedro Farini

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Setiembre de 1904

Las familias de Farini y Vilaza invitan á sus relaciones á las misas que por el alma de dicho finado se rezarán en la Metropolitana, el dia 20 del corriente á las 9 y 1/2 y 10 en el altar del Sagrado Corazon de Jesús.

El duelo se despedirá por tarjeta. 3 p

Cúrese ese Resfriado en un Día tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de *E. W. Grove.*

Vales de ganados y suministros

Se compran á buen precio en el cambio de Serafín de J. Fernandez, calle San José esquina Florida. 1898 ob 11 v nv 11

Cúrese ese Dolor de Cabeza en 10 minutos, tomando las

• PASTILLAS CEFALINA •

que se venden en todas las Boticas, en sobres de 10 centésimos y 50 cents. Pídase la verdadera CEFALINA, que es la única buena y de efecto cierto.

No venda Vd. sus muebles

[illegible] Sarandí 192 esq. Misiones. 1766 pm

José Nessi, Pedro Irigoyen, Pedro Beretervide con conc. Carlos Cuñarro, conc. José Vila Gomensoro.

Interlocutorias—Amalia Damas con Adelina N. de Perez (2), sus. Adelaida Cabrera.

Definitivas—Palmira Miguez, suc. Felicia Lopez de Chaves.

Avelino Barbot, actuario.

Avisos del día

Alejandro Montautti

Importante remate. En la calle Zabala núm. 155.

EL JUEVES 20 del corriente á la 1 y media—Artículos de tienda, averías, ropa hecha, platos, pañitos, vasos, copas, medias y calcetines, surtido general; cajas; útiles al menudeo para naturales [illegible] carpetas [illegible] Bebidas [illegible]

[illegible]

EN VENTA PARTICULAR—[illegible]

Alberto Salvagno y J. Jubin

[illegible]

EL VIERNES [illegible]

SALON [illegible]

Avisos

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Se invita á los señores tenedores de Cédulas Hipotecarias á que concurran el dia martes 18 del corriente á las [illegible]

Montevideo, Octubre 14 de 1904. El Directorio

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 52.° semestre.

Montevideo, Octubre 15 de 1904. 1883 ob 26 v oc 27

"La Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendio

AGENTES: EUGENIO O'BREN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 68.

MONTEVIDEO

3a pág—perm.

Restaurant Cottens

Calle 33 N.° 190

SERVICIO A LA CARTA

Especialidad en fiambrería francesa

Morcillas, salchichas trufadas, salchichones, patés, etc.

PRECIOS MUY MÓDICOS

Se admiten pensionistas

Calle 33 núm. 190

Fotografía inglesa

RINCON 176

GRANDES REBAJAS

Comunico al público, que he resuelto mientras persista la situacion actual del país, hacer importantes rebajas en todos los trabajos fotográficos que se me encomienden.

Hago presente al mismo, que esas ventajas desaparecerán una vez que terminen los sucesos actuales.

De modo, pues, que los que quieran buenos trabajos, á precios módicos, deben aprovechar, y concurrir á mi casa.

J. Fitz Patrick

Bazar del Japon

CASA ESPECIAL PARA FAMILIAS

Grandes surtidos de artículos frescos

á PRECIOS MÓDICOS

ACABAN DE LLEGAR

500 CLASES DE GALLETITAS INGLESAS, ESPECIALES PARA EL TE, VINO, RECIBOS Y PARA ENFERMOS.

RICOS CARAMELOS SARAH BERNARDT, GUAYABA EXTRA DE CACAO.

EXQUISITOS QUESOS DE BOLA EN LATAS «CREME DE LE CREME».

LOS FAMOSOS PANALES DE MIEL DE NUEVA PALMIRA.

TES FINOS DE LA NUEVA COSECHA, Núms. 500 Y 1000 Y PARA FAMILIAS á 0.50 LOS 500 GRAMOS, ACONDICIONADO EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES.

CONSERVAS Y DULCES DEL BRASIL, RECIEN LLEGADOS.

Cigarros habanos

Bazar del Japon

CASA PABLO CARVALHO Y COMPAÑIA

Calle 25 de Mayo 343 y 347

REPARTO A DOMICILIO—TELÉFONO DE LAS DOS COMPAÑIAS.

REGALO.—El cliente que compre un cajoncito de té será obsequiado con una tetera.

Cabaña "Etchevers"

En el "Tattersall" del señor José L. Laugaron situado en la calle de la Agraciada número 50, esquina Cuareim, está en exposicion el espléndido lote de toros que dicha cabaña manda este año para la venta.

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO.
UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

[illegible]

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
NEWARK, N. J., E. U. de A.

Depósito general, DONNELL & PALMER

Calle Moreno 562-566. Buenos Aires

Cabaña [illegible] DE HILARIO HELGUERA

[illegible]

Cabaña San Isidro

[illegible]

Carneros Rambouillet

PUROS DE PEDIGREE

[illegible]

LA COMERCIAL

AGENCIA DE COMISIONES, ANTICIPOS Y REMATES

De N. C. Salvagno

Oficinas: calle Cámaras 105 (entre 25 de Mayo y Rincon)
Depósito: calle 25 de Mayo 455 (entre Juncal y Ciudadela)

[illegible]

CABAÑA SANTA EUGENIA

[illegible]

Carneros Merino-Rambouillet

DE LA

CABAÑA EÚSKARA

DE PEDRO NAZABAL

[illegible]

1872 oc 15 v nb 13

Banco Hipotecario del Uruguay

Se habiendo alcanzado el número [illegible] la Asamblea Ordinaria, [illegible]

Orden del día:

1.o Tomar en consideracion el Balance del Banco [illegible]

2.o Ejercicio Social.

3.o Deliberar sobre la aprobacion [illegible]

4.o Nombrar la 13.a Comision Fiscal, compuesta de tres titulares y tres suplentes.

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el veinte y ocho de Octubre próximo á las dos de la tarde.

Queda residente en Secretaría hasta el veinte y seis del mismo mes de Octubre, el registro de inscripcion de acciones, de conformidad con el artículo 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite tal inscripcion, servirá á la vez de entrada al local de la Asamblea y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 28 de 1904.

Conrado F. Rücker, secretario.

1742 st 27 v oc 28

Alhajas para regalos!

La Joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 211, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc., y para caballeros de 10.00, 12.00, 12.50 hasta 19.00. Medallones con brillantes y diamantes más novedosos de 5.10, 6.00 hasta $ 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.50 hasta 35.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernista de 2.50 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á 3.00; id con brillantes y brillantes 2.50 á 60.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.50, 0.50, 0.70, 0.50 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 280 pesos. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 60.00. Además lápices, boquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc. etc.—Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de quinientos contadores eléctricos, de acuerdo con pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Administracion, calle Daymán número 105.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y serán abiertas en sesion del Consejo y en presencia de los interesados que concurran, el dia 22 de Noviembre próximo á las 10.20 a. m.

1837 oc 7 v nb 21

Teatro Solis

Se previene á los señores accionistas que desde el 11 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa, de 1 á 4 p. m. á recibir el dividendo 85.°

Montevideo, Octubre 6 de 1904. El Secretario

1820 ob 5 v nb 20

IPERBIOTINA MALESCI

Lo mejor que científicamente existe hoy

Como: depurativo perfecto de la sangre: contra todas las impurezas orgánicas.
Como: tónico poderosísimo para: Anemia—Clorosis—Linfatismo.
Como: fuerza vital única para cura radical y rápida en la: Neurastenia—Hipocondría—Debilidad cerebral y del espinazo—Agotamiento nervioso, etc.

ANALIZADA Y APROBADA

POR EL HON. DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE—BUENOS AIRES POR EL REAL CONSEJO SUPERIOR DE SANIDAD PUBLICA—ROMA

PREMIADA CON EL GRAN PREMIO DE HONOR Y MEDALLA DE ORO

en todas las últimas Exposiciones Internacionales

PREPARACION PATENTADA DEL ESTABLECIMIENTO QUIMICO DE MALESCI—FIRENZE (Italia)

Unicos concesionarios en el Uruguay: [illegible]

SURRACO Y FERRUA

Calle Reconquista números 224 al 238

1718 set 23

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA Núm. 73

DIRECTORIO

Presidente, Don PEDRO FERRES, Vice Presidente: don FRANCISCO R. HELGUERA, Vocales don ANTONIO GOICOECHEA, don RAMON RIVERA y don JUAN LLOVET Y CASTELLET.

GERENTE

Don PEDRO REY

GIROS SOBRE ESPAÑA Y PRINCIPALES PLAZAS EUROPEAS Y AMERICANAS

[illegible]

TASA DE INTERESES

ABONARÁ: Desde primero de Agosto y hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente á la vista	1 %	anual
por Depósitos á retirar con 30 días de aviso	2 »	»
por Depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »	»
por Depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »	»
por Depósitos á mayor plazo	Convencional	

COBRARÁ: En cuenta corriente [illegible] Convencional

por Descuentos [illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

AVISO AL PUBLICO

Se previene al público que según condicion indicada al dorso de las cuentas, las instalaciones internas para luz eléctrica, solo pueden ser efectuadas por el personal de esta Administracion, y que desde la fecha del presente aviso, no se cobrará ni se dará corriente á los locales que hayan sido hechas por personas agenas á la «Luz Eléctrica». La Gerencia.

1602 st 21 v oct 21

[illegible] optimismo, la obra que [illegible] á la Caja de Ahorros [illegible] en que acabamos de entrar [illegible]

[illegible] Cooperativo [illegible] 222 25 DE MAYO 222

El directorio de este Banco hace saber que de acuerdo con el artículo núm. 37 de los estatutos, ha resuelto repartir á los accionistas de Acciones Preferidas un dividendo de 2 % (dos por ciento) por el semestre vencido en 30 de Setiembre, á cuenta del dividendo del ejercicio corriente, en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion.

Montevideo, Octubre 6 de 1904.

Gonzalo Ramirez, presidente.

Julio R. Navarro, secretario.

1826 ob 6 v nb 21

ALFOMBRAS

Se liquidan todas las existencias de alfombras, alfombras, felpudos, carpetas, etc. á precios sin competencia.

No compre sin visitar nuestra casa.—Ponsell Hnos. (Plaza Libertad 52).

COMISION LIQUIDADORA

De la extinguida firma

Mariño, Agosta y Revera y Ca.

Los que tengan cuentas pendientes con esta comision ú otro asunto cualquiera pueden ocurrir á la calle Uruguay núm. 315, todos los dias hábiles de 12 m. á 3 p. m.

1797 ob 3 v nb 3

Estancieros

Cuando repongan sus alambrados

NO OLVIDEN

Que el alambre ovalado de acero galvanizado

Marca "Castillo"

Es el mejor y más resistente

PRECIOS SIN COMPETENCIA

UNICO INTRODUCTOR:

Ernesto Quincke, Cerro Largo 90|92

MONTEVIDEO

1730 abro 25

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Brasun y Cia

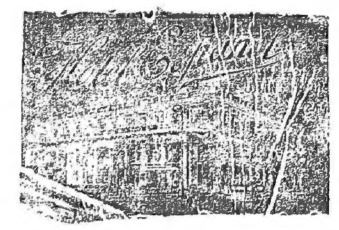

CALLE SARANDI 339--JUNCAL Y BACACAY

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

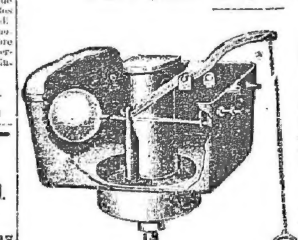

Tanques automáticos para Water-Closet.

Desde 4 $ á 6 $

Pídanse presupuestos para instalaciones.

Surtido de baños, lavatorios, piletas, bidets, etc., etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 5 p. m

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1904

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Octubre 15 de 1904.

Juan J. de Artebaza, Gerente. — Antonio M. Rodriguez, Presidente. — Fernando Guerra, Contador interino.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	» 6.000.000.00
Capital integrado	» 5.189.346.94
Fondo de reserva	» 189.346.94
Fondo de prevision	» 130.000.00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (según cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	1 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro	8 %

EDUARDO ROLANDO, gerente.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos

Por cantidades mayores convencional.

LA ORIENTAL

FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo Badi y Ca.

FABRICA: PUERTO DEL SAUCE, DEPARTAMENTO DE COLONIA — ESCRITORIO Y DEPOSITO: AVENIDA GENERAL RONDEAU 124, EN MONTEVIDEO

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

BELL, TOWERS & Cia.

MAQUINA DE CORTAR ALFALFA Y ABROJO

MARCA "Walter A. Wood"

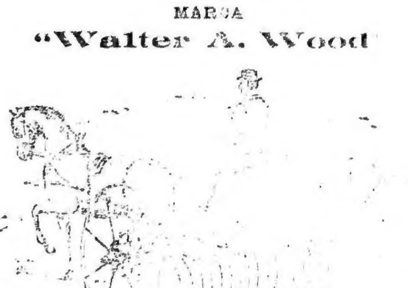

RASTRILLOS AUTOMATICOS PARA PASTO

UNICOS INTRODUCTORES

101—25 DE AGOSTO—109

MONTEVIDEO

1777 perm.

Al comercio

[illegible]

Monte de Piedad Nacional

Calle Cerrito esq. Ituzaingó

SUCURSAL: CALLE SORIANO, 28

NUEVO BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

EN LIQUIDACION

Se avisa á los tenedores de Vales, que pueden pasar por el escritorio [illegible] núm. 165, de 2 á 4 p. m. para cobrar el 5o. dividendo de 2 1/2 %.

Montevideo, Setiembre 23 de 1904

1740 ob 23 v oct 27

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Octubre 17 de 1904

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

[illegible]

2a. RUEDA OFICIAL

[illegible]

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de Intereses y Amortizacion:

Excedente para el 51.o trimestre (término 1.o Noviembre 1904)	$ 345.966 36
Entregado en el mes de Agosto	» 384.643 48
Idem idem Setiembre	» 346.061 63
Total	$ 1.076.670 87
Entregas hasta el dia 14 Octubre 17 correspondiente al dia 15	» 371.641 27 / » 20.605 99
Total	$ 392.246 26

para el servicio de Intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero	$ 12.956 92
Idem idem Febrero	» 36.689 16
Idem idem Marzo	» 35.930 22
Idem idem Abril	» 48.467 13
Idem idem Mayo	» 38.305 13
Idem idem Junio	» 37.951 99
Idem idem Julio	» 32.122 06
Idem idem Agosto	» 47.021 76
Idem idem Setiembre	» 354.747 77
Total	$ 354.747 77
Entregas hasta el dia 14 Octubre 17 correspondiente al dia 15	» 20.978 40 / » 2.518 26
Total	$ 23.496 66

Telegramas comerciales

Amberes, 17. La lana tipo B del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.05.

Roubaix, 17.—La lana tipo unique del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.10.

Havre, 17. La lana sucia del Rio de la Plata se cotiza á francos 148.

Buenos Aires, 17. Se vendió hoy un lote de 15.000 kilos lana mestiza cruza fina á $ 8.50. Por lana rambouillet se pagó á pesos 8.60.

Por un lote de lana de pastos fuertes compuesto de 7000 kilos se obtuvo á pesos 8.20.

Las operaciones en trigo han carecido de importancia debido á la falta de fletes.

En maíz hubo demanda activa realizándose muchos negocios de importancia.

La entrada de pieles lanares en el transcurso de la semana pasada ha sido abundante, obteniendo fácil colocacion.

Buenos Aires, 17.—Cédulas H Nacionales, al contado, 104.80.

Idem idem, fin de mes, 104.90.

Idem idem, fin de Noviembre, 105.10.

Cédulas «C» por deuda provinciales, al contado, 21.

Idem idem, fin de mes, 21.10.

Idem idem, fin de Noviembre, 21.20.

Empréstito Español 1898, al contado, 103.20.

Teatro Colon, fin de mes, 91.20.

Muelles de La Plata, al contado, 147.

Puerto San Nicolas, al contado, 32.50.

Idem idem, fin de Noviembre, 31.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 144.

Banco Español, al contado, 146.

Cambio sobre Inglaterra, 48 7|16.

Idem Francia, 5.06 1|2 á 5.07.

Idem Alemania, 4.13.

Idem Bélgica, 5.08 1|2 á 5.09.

Idem Italia, 5.01 1|2.

Idem España, 6.88.

Idem Rio de Janeiro, 13.609.

Idem Montevideo, 1 ojos.

Salon Colombia y Eolo.

Rio de Janeiro, 17.—El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 5|16 peniques por 1.000 reis papel y subió á 12 11|32.

Exportacion

Zarpó el 14 del corriente el vapor inglés Bellesden, conduciendo:

Para Amberes—1.296 cueros vacunos salados, 42 fardos lana.

Zarpó el 14 del corriente el vapor francés Atlantique, con la carga siguiente:

Para Burdeos—2 cajones chafalonía, 366 fardos lanas, 1.582 bolsas maíz, 11 bultos muebles.

Para Lisboa—455 bultos carne conservada.

Para Pernambuco—849 fardos carne tasajo.

Para Bahía—621 fardos tasajo.

Para Rio de Janeiro—855 fardos carne tasajo, 53 cajones mercancías, 41 bultos conservas, 250 carneros.

Zarpó el 15 del corriente el vapor aleman Hohenstaufen con la carga siguiente:

Para Bremen—49 fardos alna.

Para Amberes—11.815 bolsas maíz, 59 fardos garras, 18 id lana, 18 id cerda, 1 id tabaco, 411 cueros vacunos secos, 14 toneladas canillas, 7 baúles muestras.

Zarpó anoche, el vapor inglés Oruba, con la carga siguiente:

Para Lisboa—2.000 cueros becerros.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Octubre 17 de 1904

LANAS

La entrada de los dos últimos dias consta de 23 fardos y 489 bolsas, con unos 30.250 kilos.

De la presente zafra han llegado ya 83 fardos y 1.937 bolsas con 321.450 kilos.

Sabemos que se ha vendido un lote de lana cruza, compuesto de unos 25.000 kilos, pero el precio se ha reservado.

Por Estacion Central — De Goñi: á Rodriguez y Palma 34 bolsas.

De Durazno: por M. Lister á Balparda y Ca., 24 bolsas, por N. y Chalela á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 32 id.

De Mansavillagra: por M. Otero á A. Alvarez y Ca., 7 bolsas.

De San José: por M. Rodriguez á J. C. Sanchez 30 bolsas, y por Habbaga Hns. 13.

De Cerro Colorado: por G. Errazquin á R. Lamarca 23 fardos.

De Raygon: á José Lopez Saralegui 40 bolsas.

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

Entró en los dias sábado y domingo último una entrada de 182 cueros procedentes del litoral y 1.283 del interior.

Desde el comienzo del año hasta hoy se han recibido por diversas vías 583.229 cueros.

En este fruto siguen operando con lentitud, pagándose los precios que detallamos á continuacion:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo, superiores	de $ 3.50 á $ 3.60
Id de campo, superiores, sin garrapata	» » 3.35 » » 3.40
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata	» » 2.90 » » 3.10
Id id con garrapata	» » 1.00
Nonatos al barrer	» » 3.10
Id de vientre	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por via terrestre se recibieron en los dos dias 15 y 16 del que rige 655 cueros.

En distintas procedencias han llegado al mercado desde el comienzo del año hasta hoy 162.548 cueros.

Fueron muy pocos los negocios que se realizaron hoy.

Los precios obtenidos son los siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata c|u.	de $ 4.50 á $ 4.60
Vacas de 18 id id	» » 3.40 » » 3.50
Vaquillonas de 15 á 18	» » 2.40 » » 2.60
Id de 10 á 14, id id	» » 1.10 » » 1.20
Becerros, de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id id regulares cada uno	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Del litoral llegaron en los dos últimos dias 155 atados y 431 cueros y del interior 219 cueros, 1.716 atados y 256 fardos.

En lo que va transcurrido del año se han recibido por diversas vías 72.534 cueros, 125.469 atados y 19.273 fardos.

Principia la semana con buena demanda por este artículo, habiéndose colocado hoy unos 15.000 kilos, á los precios que detallamos á continuacion:

Cueros 3|4 lana arriba, libres de mal deshec. de	$ 0.290 á $ 0.290
Id id, 1|2 id id	» » 0.260 » » 0.275
Id id, 1|4 id id	» » 0.230 » » 0.240
Cueros de cruza	» » 0.220 » » 0.230
Mal desechos y chicos	» » 0.060 » » 0.070
Borreguitos	» » 0.150 » » 0.160
Cueros pelados, solos	» » 0.190
Corderitos nuevos libres de inservibles, los 10 piezas	» » 0.31

CUEROS DE POTRO

Fué de 483 cueros la entrada del litoral y de 1.595 la del interior, sumando en conjunto 1.623 cueros.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado por diversas vías 63.986 cueros.

Los precios de estos cueros siguen acusando flojedad, rigiendo hoy los que á continuacion indicamos:

Cueros de potro salados, sanos, de 12 kilos arriba, cada uno	de $ 1.80 á $ 1.90
Id id id desechos	» » 0.90 » » 1.00
Cueros de potro sanos, secos, los 10 kilos	» » 3.20 » » 3.30
Id mal desechos	» » 1.50 » » 1.60
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

En los dos últimos dias no hubo entrada alguna.

Desde el 1.o de Enero hasta esta fecha entraron por diversas vías 1.044 cueros y 712 atados.

Se cotiza como sigue:

Nutria sacada como bolsa 6 abierta por el lomo, kilo	de $ 0.60 á $ 0.70
Id chicos y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.30 » » 0.50
Carpinchos de cuent. c|u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, id id c|u	» » 0.15 » » 0.20
Id medianos, id id	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Rio	» » 1.00
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.28
Venado, cada uno	sin valor

CERDA

Consta de 74 bolsas la entrada habida por diversas vías en los dos últimos dias, habiendo llegado desde el principio del año hasta hoy 7.007 bolsas.

Para la cerda 1.319 fardos hasta de [illegible] del año, 1903 [illegible]

Mezcla buena del interior peso neto, los 10 kil.	de $ 4.05 á $ 4.10
De vaca, los 10 kilos	» » 3.75 » » 3.85

PLUMA

Con las 6 bolsas que llegaron por ferrocarril en los dos últimos dias la entrada general habida desde el principio del año hasta hoy se eleva á 517 bolsas.

Rige la siguiente cotizacion:

Pluma buena y fresca	de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular, kilo	» » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

La entrada de los dos últimos dias consta de 1.633 bolsas llegadas por vías fluvial y terrestre.

En lo que va transcurrido del año han llegado por diversas vías 846.312 bolsas.

Por el trigo de pan no hubo interés, en cambio por el de fideo ha crecido y los precios están firmes.

Hoy se concertaron los siguientes negocios:

	Los 100 kls. c|b
192 bolsas de Miguez (pan)	$ 3.30
91 » » Idem idem	» 3.30
70 » » Capurro (fideo)	» 3.70
120 » » Tapia idem	» 3.50

Para exportacion, con bolsa, base de 8 kilos el hectólitro	Nominal
Buenos á superiores del litoral, con bolsa	de $ 3.35 á $ 3.40
Regulares, id id	» » 3.00 » » 3.10
Superiores, del interior, con bolsa	» » 3.35 » » 3.40
Buenos, id id id	» » 3.25 » » 3.35
Regulares, id id id	» » 3.00 » » 3.10
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa	Nominales
De fideos superiores, con bolsa	» » 3.60 » » 3.70
Buenos, id id id	» » 3.45 » » 3.50
Regulares, id id id	» » 3.10 » » 3.20

MAIZ

Representan la entrada última 8.546 bolsas procedentes del litoral y 3.632 del interior.

Se han recibido por diversas vías desde el principio del año hasta hoy 778.709 bolsas.

Corriente para los negocios continúa este mercado, vendiéndose hoy unas 2.000 bolsas á los precios siguientes:

	Los 100 kilos
Cuarentino, bueno, nuevo, con bolsa	de $ 1.65 á $ 1.70
Comun, nuevo, seco	» » 1.55 » » 1.575
Regular	» » 1.45 » » 1.475
Morocho, bueno, nuevo	» » 1.45
Para exportacion, seco y limpio	» » 1.575

LINO

Consta de 126 bolsas la entrada habida en los dos últimos dias.

Por diversas vías se han recibido desde el comienzo del año hasta hoy 105.826 bolsas.

Se han colocado pequeñas partidas á los precios que detallamos á continuacion:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion, los 100 kilos con bolsa	de $ 3.40
Superiores para cons.	» » 3.40 » » 3.45
Regulares id id	» » 3.20 » » 3.30

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos	de $ 0.58 á $ 0.60
Id extra, id id id	» » 0.51 » » 0.53
Id 1a.	» » 0.48 » » 0.50
Id 2a. según clase	» » 0.38 » » 0.40
Id de maíz id id	» » 0.30 » » 0.35
Id afrecho, los 100 k. c|b	» » 1.60 » » 1.70
Id afrechillo, id id	» » 1.55 » » 1.65
Id granzas, id id	» » 1.40 » » 1.50
Id balango, id id	» » 2.00

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 1.90 á $ 2.00
Id mezcla, seg. gordura	» » 1.40 » » 1.50
Id id nueva	» » 1.25 » » 1.35
Pasto de cuchilla y loma	» » 0.80 » » 0.90
Pasto para exportacion, fardos chicos	No hay
Paja trigo enfardada	» » 0.80 » » 0.90
Pasto de balango y joyo bueno	» » 1.30 » » 1.40

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 k.	de $ 3.20 á $ 3.30
Id criolla, id id	» » 1.80 » » 1.90
Joyo, id id	» » 1.45 » » 1.50
Papas nuevas para consumo	» » 3.40 » » 3.50
Porotos, manteca nueva, los 10 kilos	» » 1.60
Id blancos chicos id id	[illegible]
Id superior	[illegible]

Alpiste limpio id id	» » 0.56 » » 0.60
Semilla de nabo, id id	» » 0.26 » » 0.28
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.27
Quinoa, los 10 kilos	» » 1.10
Comun, nuevo seco	» » 1.35 » » 1.40
Morocho bueno, nuevo	» » 1.60 » » 1.65

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dias 15 y 16

Por Via Fluvial — 14 bolsas lana; 182 cueros vacunos secos; 26 id potros; 80 id becerros; 8 atados id; 431 cueros lanares; 426 atados id; 1 cordero; 17 bolsas cerda; 796 id trigo; 3.341 id maíz, 20 id lino; 10 id afrecho; 224 id afrechillo, 33 id alpiste; 20 id cebada.

Por Estacion Central — 23 fardos lana; 175 bolsas id; 1268 cueros vacunos secos; 665 id id salados; 1.595 id potros; 520 id becerros; 16 atados id; 219 cueros lanares; 1.716 atados id; 256 fardos id; 278 atados corderos; 57 bolsas cerda; 6 id plumas; 914 id trigo; 2.432 id maíz; 90 id lino; 252 id afrecho; 252 id afrechillo.

TRIGO

Por Estacion Central — á Taranco y Ca. 207 bolsas, á B. Peñagaricano 249 id, á A. Podestá 31 id, á Corrao y Ca., 74 id; á Helguera y Goicoechea 128 id, á F. Elzaurdia 19 id.

Por Vía Fluvial — á P. Churruti 47 bolsas; á E. Storace 410 id; á A. Alvarez y Ca., 68 id; á C. Arocas y Ca., 80 id; á Balparda y Ca., 22 id, á Masanés y Ca. 28 id.

MAIZ

Por Estacion Central — á Angel Perez y Alvarez 372 bolsas; á B. Peñagaricano 155 id; á N. Inciarte 96 id; á Campodónico y Ca. 203 id; á J. Lauzaran 36 id; á Montegrifo y Ca., 75 id; á Coirolo y Ca. 500 id; á E. Storace 506 id; á H. y Goicoechea 316 id; á F. Elzaurdia 150 id; á C. y Aguerrebere 190 id; á Repetto, Graffigna y Ca., 208 id, á J. Llard 150 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Ca., 59 cueros vacunos secos, 9 id id salados, 219 id lanares, 112 cueros vacunos secos, 2 atados corderos, 1 bolsa plumas, 26 atados lanares, 55 cueros vacunos secos, 2 id becerros, 22 atados corderos, 2 bolsas cerda, 18 atados lanares, 230 cueros vacunos secos, 32 id potros, 66 id becerros, 7 atados corderos; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 1 atado lanares, 9 fardos id, 46 cueros vacunos secos, 2 id potros, 2 id becerros, 3 atados corderos, 1 bolsa cerda, 11 cueros lanares, 40 cueros vacunos secos, 5 id potros; á E. Rodriguez, 4 fardos lanares, 70 cueros vacunos secos; á A. Bonilla, 22 fardos lanares, 11 cueros vacunos secos, 7 id becerros, 35 atados corderos, 1 bolsa cerda, 1 id plumas, 89 atados lanares, 41 cueros vacunos secos, 51 id potros, 1 id becerros, 1 id corderos, 27 atados lanares, 23 cueros vacunos secos, 30 id id salados, 14 id potros, 4 atados becerros, 23 corderos, 2 bolsas cerda; á Silveira, Aroceña y Haro, 11 fardos lanares, 17 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 id plumas, 136 cueros vacunos salados; á Sanbillaza y Beramendi, 36 fardos lanares, 11 id corderos; á Nicolás Duran y Vidal, 491 atados lanares, 248 cueros vacunos secos, 4 id id potros, 32 atados corderos, 5 bolsas cerda, 18 atados lanares, 169 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 id becerros, 15 atados corderos; á B. Peñagaricano 6 atados lanares, 1 cueros vacunos secos, 23 id id salados, 30 id potros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á Greis y Ca. 8 cueros vacunos salados, 1 id potro, 65 atados lanares, 143 cueros vacunos secos, 210 id id salados, 2 id potros, 4 atados becerros, 32 cueros id, 1 atado corderos, 3 bolsas cerda, 14 id astas, 49 fardos lanares, 46 atados vacunos secos, 2 id potros, 46 id becerros, 4 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Helguera y Goicoechea, 52 atados lanares, 17 cueros vacunos secos, 11 id salados, 10 id potros, 15 id corderos, 12 cueros vacunos secos, 2 id potros, 325 id id potros, 1 atado corderos, 1 cuero silvestre, 1 bolsa cerda, 30 atados lanares, 17 cueros vacunos secos, 11 id potros, 4 id becerros, 3 atados corderos, 4 id lanares, 212 cueros vacunos secos, 6 id becerros, 1 atado corderos, 10 bolsas cerda; á E. Storace, 11 fardos lanares, 66 cueros vacunos secos, 2 atados corderos; á Galan y Cirio, 60 atados lanares, 34 id corderos, 1 bolsa cerda; á F. Sanguinetti, 19 atados lanares, 18 cueros vacunos secos, 3 atados corderos; á Abella y Martinez, 16 fardos lanares, 20 cueros vacunos secos, 4 id becerros, 1 bolsa cerda, 96 atados lanares, 25 cueros vacunos secos, 25 atados corderos; á N. Inciarte, 45 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, 18 atados corderos, 2 bolsas cerda, 1 id plumas, 30 atados lanares, 2 bolsas cerda; á A. Alvarez y Ca., 91 atados lanares, 51 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 11 id corderos, 1 bolsa cerda; á E. Rodriguez, 5 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 66 id id salados, 4 id becerros, 2 bolsas cerda; á J. C. Reyes, atados lanares, 18 cueros [illegible] á José [illegible]

cueros vacunos secos, 1 id id salados, 711 id potros, 4 atados becerros á Taranco y Ca., 7 atados corderos, 162 cueros vacunos [illegible]

[illegible]

Tablada del Norte

Dia 17.—De Montevideo: 4 terneros, remitidos por Ramon Vidal y vendidos por Gerónimo, sin precio, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo, 4 novillos remitidos por Juan Mussio, hijo y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla para abasto.

De Soriano: 2 bueyes, 51 novillos, 4 vacas, remitidos por Francisco Correa y vendidos por Lazaguá y Ca., á $ 25 buey, 26 novillo, 22 vaca, carne gorda, mestiza para abasto.

De Canelones: 16 novillos, 1 vaca, remitidos por Nicolás Cerrada y vendidos por S. Rodriguez é hijos, á $ 18.30 novillo y 12 vaca, carne buena, criolla para abasto.

De Florida: 24 novillos, remitidos por F. Amegiio y vendidos por S. A. y Haro, á $ 23 y 25, carne buena, mestiza para abasto.

De Soriano: 20 novillos, remitidos por Benito y Soto y vendidos por Carbelo y Ca. á $ 27, carne gorda, mestiza para abasto.

De Soriano: 50 novillos, 46 vacas, remitidos por Pereyra y Pérez y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 23.25 novillo, 11.50 vaca, carne mestiza criolla para abasto é interior.

De Soriano: 62 novillos, remitidos por Sebastian Sosa y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 24.25, carne gorda, mestiza para abasto.

De Soriano: 128 novillos, remitidos por José Cellendiero y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 26, carne buena, mestiza para abasto.

De Soriano: 41 novillos, remitidos por Julio Viera y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 24, carne gorda, mestiza para abasto.

De Canelones: 4 bueyes, remitidos por P. Ferrés y vendidos por Vieda de Anilategui y Palou, á $ 22, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 11 terneros, remitidos por Carmelo Rocha y vendidos por Silveira, Aroceña y Haro, á $ 6.50, 5, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 10 terneros, remitidos por Juan Moreno y vendidos por J. J. Alastanco, á $ 5.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 23 novillos, remitidos por Isabelino Osorio y vendidos por Carbelo y Ca., á $ 28, carne buena, gorda, mestiza para abasto.

De Canelones: 41 novillos, 45 vacas, remitidos por M. Bosoro y vendidos por Cuadra y Amespil, á $ 22 novillo, 17.50 vaca, carne mestiza, buena para abasto.

De Paysandú: 25 terneros, remitidos por B. Piacera y vendidos por Silveira, Aroceña y Haro, á $ 5, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 3 bueyes, 27 terneros, 11 vacas, remitidos por Juan B. Bidart y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 15.00 y 16 buey, 6.50 y 5.50 ternero y 16 vaca; carne buena; criolla para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 35, 22, 15.50, 16.

Novillos: á $ 26, 18.50, 23, 29, 27, 23.25, 24.25, 24 y 28.

Vacas: á $ 22, 12, 14.25, 17.50, 16.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 23.25.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 14.25.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Eolo».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las [illegible] en la Sucursal [illegible]

3.30 p. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta 3.15 p. m.

Para Buenos Aires [illegible] saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m., y en el kiosco de Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.30 p. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta 3.15 p. m.

[illegible]

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 8 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 7 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8 p. m. y en el kiosco de Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 11 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta 10 p. m. y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 22 del corriente el vapor inglés Magdalena.

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 9 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8 a. m., y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 8 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 7 a. m., y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 7 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN OCTUBRE

[illegible]

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

ENTRERRIOS, vapor alemán, procedente de Amberes y escalas, á G. Mostler con la carga siguiente:

De Amberes — T. Wilhelm Gleising, 1 caja mercancías; Fidanza, Pinasco y Ca., 1 cj tejidos de lana; Rein y Ca., 6 cs juguetes; E. Barth y Ca., 29 atados tubos de hierro; Orden, 12 bultos mercaderías, 150 barricas portland.

De Bilbao — W. F. Adams, 15 barriles vino; Masanés y Ca., 4 bultos quincallería; Rein; Antonio Alvarez y Ca., 25 cuarterolas y 6 cuarterolas vino; Droguerías Latorre, 30 cjs coñac, 2 cjs periódicos, anuncios é impresos; Ríos Montes, 10 barriles vino tinto común; Sansini y Ca., 25 cjs pescado en salmuera; Martinez Rocha, 10 barriles vino tinto; Carrau y Ca., 25 barriles vino tinto; Empresa del Puerto, 1 rollo cable de hierro.

De Lisboa — J. y A. Taller Hnos. 100 cjs cebollas; R. Penadés é hijo, 5 sacos corchos; Amegiio Hnos. y Ca., 3 fardos corchos; Cervecería «La Nacional», 17 sacos corchos.

OVINGDEAN GRANGE, vapor inglés, procedente de Londres, á [illegible] Hnos., con la carga [illegible]

[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000
» realizado 1.600.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vocales: Don Vicente Chiarino, don
Vice-Presidente: Don Angel Pastor. ... Costa.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Director Gerente: Don Alejandro Tádis.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Salas e Hijos—Credit Lyonnais—García Calamet y Ca. Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banco d'Italia—Banca Commerciale Italiana.—Crédito Italiano.—Parodi & Fratelli, Ricci & Ca. J. de Fernex & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.
BELGICA: «Banque Centrale Anversoise».
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la Republica del Brasil—Brasilianische Bank fur Deutschland.
CHILE: ...
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring, Magoun y Ca.
MERCEDES: ...

El Banco da giros y cartas de crédito ... hace efectivos pagos por giros postales ... en las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

TASA DE INTERESES

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista ... 1 % al año
A retirar con 30 dias de aviso ... Convencional
A plazo fijo 3 meses ...
A idem idem idem idem ...

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente ... Convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento ... BANCO ITALIANO ... y el servicio del ... 5 % en el Rio de la Plata ...
El Banco está abierto ... hasta las 4 p. m. ... GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

139 ab 1.o ... El Gerente.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

Es el punto más ... el hermoso Parque ... el tupido follaje ... —Se encuentra á diez ...

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar ... las cien casas más distinguidas de Montevideo.

Con un servicio permanente ... este establecimiento ... para recibir casados y familias.

La casa se encarga ... para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del Parque ... sobre los niños y ... Completamente ... Granja Gire y Hotel, administrado ... de primer orden ...

PRECIOS FIJOS A CUBIERTOS

Almuerzo del dia . . . . . $ 0.80
Comida ó cena . . . . $ 1.00

El tranvía del Hotel ... entrada y salida de todos los trenes ...

Para mayor comodidad de ...

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten ... en varios hoteles de la capital.

Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico ... que esta Locion á base de petróleo ...
Prueben y se convencerán de su eficacia.
PRECIO: $ 1.00 EL FRASCO—DEPOSITO: URUGUAY 141 a.
db 14 y db 14-1904 FRANCISCO CAMPODONICO.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES Á DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO NÚM. 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, Sao Pablo.

Capital autorizado ... £ 1.000.000	Esto ó sean ...	$ 7.300.000
Idem suscrito ... » 1.500.000	Idem idem ...	» 7.050.000
Idem realizado ... » 900.000	Idem idem ...	» 4.230.000
Fondo de reserva ... » 1.000.000	Idem idem ...	» 4.700.000

El Banco dá y toma giros, y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:

Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Turquía, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.

Tambien expide giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente ... Nil
» » á 30 dias de aviso por cantidad convencional ... 1 o/o anual
» » por 3 meses fijos por cantidad convencional ... 1 » »
» » por 6 meses fijos por cantidad convencional ... 2 » »

SE COBRA:

En cuenta corriente sobre descubierto Abierto ... 7 » »
» » » en Cta. Especial ... Convencional
» » » Contra valores ...
Descuentos ...

Montevideo, Octubre 1.° de 1904.
C. J. NUTTALL, Gerente.

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos Trajes de frac de 30, 35 y 40 c/u. Trajes de smocking á 18, 20 y 22 pesos forrado de seda. Pantalones á 3, 3,50, 4, 4,50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.

Para no equivocarse

SASTRERIA "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

NOTA—La casa cuenta con cortadores ... pañía. 1904 oct 16.

Ferrocarril Central del Uruguay

Durmientes de ferrocarril

La Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay está dispuesta á oír propuestas para el suministro de 150.000 á 200.000 durmientes de madera, como ser: quebracho, lapacho, curupay, urunday ú otras clases de madera durable, de 2.50 metros de largo por 0.22 y 0.11 metros, á entregarse en el Puerto de Montevideo ó en Puerto Sauce, á razon de 4.000 por mes. Los precios de las diferentes clases de madera adecuadas para durmientes deben darse por separado. Las condiciones, especificaciones, etc., se pueden ver en la Oficina de la Administración de la Compañía en la Estacion Central (Montevideo).

Las propuestas se abrirán en la Oficina de la Comision Local, en Montevideo, el dia 1.º de Noviembre de 1904, á las 10 de la mañana, en presencia de los interesados que concurran y la Compañía se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente á sus intereses, ó de rechazarlas todas, sin obligarse á dar explicaciones en ningun caso.

Montevideo, Agosto 12 de 1904.
FRANK HUDSON,
Administrador general.
1128 v nov 3.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito . £ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado . . » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva . » 325.000 » 1.527.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente ...	Nil	
Idem á 7 dias de aviso ...	1 %	anual
Idem á 30 idem ...	3 »	»
Idem á 6 idem ...	4 »	»
Idem á 3 meses fijos ...	3 »	»
Idem á 6 idem ...	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas ...	3 »	»

Montevideo, Setiembre 1 de 1904.

Empresa "Teatro Solis"

Reunion de Asamblea General Ordinaria

La Directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 28 del corriente á las ... p. m. con el objeto de ... en Asamblea General Ordinaria, ... que tendrá lugar en el «Foyer» del teatro para enterarse del informe anual ... y elegir ... tres titulares y ... suplentes.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los estatutos, los señores accionistas ... deberán pasar por la secretaría del teatro de 1 á 4 p. m., desde el 11 al 19 del corriente para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que lo habilite á concurrir á la asamblea.

Montevideo, Octubre 5 de 1904.
1921 ob 5 v ob 28 El Secretario.

TARIFA

DE LOS

MENSAJEROS "OLIVEIRA"

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva con contestacion ... $ 0.10
El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte.
Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millán, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo ... $ 0.20
Artigas y Maroñas ... $ 0.25
Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago ... $ 0.30
Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:
Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores ... $ 0.10
Del Paso del Molino al centro ... $ 0.20
Estos precios son de mensajeros en bicicleta.
Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir al mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La Empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 8 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de Oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Molinos todos de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precio

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

CASTELLANOS Y MAÑE

MOLINO MONTEVIDEANO

Calle Agraciada número 123

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.584.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos . . . . CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 21 de 1902.

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero.

DESTERRO

Sale el 27 de Octubre, á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Sale el 1.o de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 120.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 25 de Octubre de 1904, para:

SANTOS
RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
VIGO
Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase ... de ida y vuelta ... tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje ... de la Compañía ... Royal Mail Steam Packet Co. ... Steam Navigation Co.

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrase á la Agencia: calle Cerrito 165.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubattino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

PERSEO

Comandante GAVINO

Saldrá el 26 de Octubre de 1904.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

SARDEGNA

Comandante PARODI

Saldrá el 10 de Noviembre.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasages, carga, informes, etc., di- rigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras 194.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

(VAPOR CORREO)

SAVOIA

Comandante MOTTA

Saldrá el 19 de Octubre de 1904

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

(VAPOR CORREO)

WASHINGTON

Comandante: DEBARBIERI

Saldrá el 3 de Noviembre de 1904.

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solis 65, esquina Cerrito.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca).

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

LEON XIII

Saldrá el 5 de Octubre de 1904

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

TABANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 414, ESQUINA ZABALA

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante GARCIN

Saldrá el 10 de Octubre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCES

ALGERIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 20 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

Algerie, ... Aquitaine, ... Les Alpes, ...

En caso de ... los pasajeros de ... de la Compañía.

Se dan boletos de ida y vuelta, haciendo una rebaja de ... por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran ... venir pasajeros de Europa ... tienen una carta de ... por ... en caso de quedar sin efecto ... se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga ... á éste para los puertos ... calle Colon núm. ...

Para pormenores, ocurrir al agente, calle Colon núm. ...

HUMBERTO ... y Cía.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORUBA

Capitan: F. E. KITE

Saldrá el 16 de Octubre de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

OROPESA

(A dos hélices)

Capitan: LINDSAY HAY

Saldrá el 28 de Octubre de 1904

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

(A dos hélices)

Capitan: H. W. HAYES

Saldrá el 22 de Octubre de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

VICTORIA

(A dos hélices)

Capitan J. RICHARDS

Saldrá el 6 de Noviembre de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

El vapor GALICIA saldrá de este puerto el dia 18 de Octubre y recibirá carga y pasajeros de tercera clase para los puertos de Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano ó Valparaiso, Callao y demas puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente. 202abm

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires

Línea del Uruguay con los vapores: ...

Paris, Triton, Helios, Jupiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 14

1581 pm

Oficiales

AVISO

Direccion General de Aduanas

Se previene al comercio que habiendo sido restablecidas las líneas de los ferrocarriles á Santa Rosa y San Eugenio, quedará habilitado nuevamente, el tránsito de mercaderías con destino á los países limítrofes, á contar desde el dia 23 del corriente en adelante.

Montevideo, Octubre 15 de 1904.
1887 oct 15 v oct 19 La Direccion.

Monte de Piedad Nacional

... CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 21 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Mayo todo, correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de Inválidos.
Pensionistas militares.
Premio de constancia.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y menores de los Treinta y Tres.
Jefes y oficiales en reemplazo.
Jubilados.
Retirados militares.

Montevideo, Octubre 14 de 1904.
1852 ob 15 v ob 22 La Gerencia.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Asociacion Fraternidad un título duplicado de los sepulcros números 241, 242, 243 y 244 del Cementerio del Buceo, que están á nombre de esa Asociacion, se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho á esos referidos sepulcros, deduzcan la accion correspondiente ante esta Direccion, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirán los títulos solicitados.

Montevideo, 1o. de Setiembre de 1904.
718 st 1 v nb 31 La Direccion.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso doña María Carreras de Osorio, para extraer del sepulcro de su propiedad núm. 114 del segundo cuerpo del Cementerio Central, los restos de Agripina A. M. Palmarola y Carreras, Ramona Fernandes y Osorio, Agustin Solla y Osorio, Agustin Scarone, Saturnino Sanchez y los de María Ley de Espina.

Se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Setiembre 9 de 1904.
744 ab 12 v db 12 La Direccion.

Oficina de Crédito Público

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

11.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 1 por ciento anual sobre $ 3.017.400 ...	$ 25.067 60
Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 437.350 amortizados ...	» 14.620 50
	$ 39.707 50
Saldo del servicio anterior ...	28 10
	$ 39.735 60

El 17 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de ... Certificados de Tesorería hasta la cantidad de treinta y nueve mil setecientos ... y cinco pesos y 60 centésimos en efectivo ...

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se declarará en pesos y centésimos.

Montevideo, Octubre 14 de 1904.
Miguel V. Martinez, Director.
1851 v ob 17

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion ... propuestas ... de Contribucion Inmobiliaria ... los que deberán formularse con sujecion á las condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán ... el dia ... del corriente á las 2 p. m. ...

Montevideo, Octubre ... de 1904.
V. Ro... ... 21

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y dies los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Setiembre 10 de 1904.
1557 sb 10 v db 10 La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de 90 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y dies los segundos.

En caso de que no fueran reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 5 de 1904.
1387 v ab 5 La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que puedan recurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y dies los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Julio 23 de 1904.
1274 jl 23 v nb 23 La Direccion.

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion para el arrendamiento de las Plazas Constitucion, Independencia, Cagancha, Treinta y Tres y Plaza de Ramirez, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se presentarán en el sobre ... correspondiente y serán presentadas por los interesados, bajo sobre cerrado el dia 21 del corriente, á las tres de la tarde, para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

Montevideo, Octubre 14 de 1904.
1874 oc 12 v oc 21 La Direccion.

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 16 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
1649 v ob 21

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Pelegrino Santucci, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos caratulados «Don Pelegrino Santucci con el concurso de don Juan M. de Pace, tercería Manuel Bastos», bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 15 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1643 sb 16 v ob 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Luzardo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 26 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1732 sb 25 v ob 30

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Sofía Dobal á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 1o. de 1904. — Pedro Moreno, Actuario.
1759 oct 1 v nb 6

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Generosa Mello de Mello, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 12 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.
1870 ob 12 v ob 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don César Eduardo Artagaveytia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 1.o de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1784 oc 1o v nb 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Guimout de Sanson, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 7 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
1814 sb 13 v ob 18

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Peña Puentes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 21 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
1782 sb 21 v ob 25

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Ramon Rojo, para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde, en la oficina del juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 3 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1804 ob3 v ob 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angélica Marques de Villegas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. —Montevideo, Octubre 5 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1824 oc 6 v ob 11

EMPLAZAMIENTO — Juzgado de Paz de la 14a seccion del departamento de Montevideo. — Edicto. — Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Legarreta ó á sus sucesores para que dentro del término de noventa dias comparezcan, por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho y llenar la conciliacion en el juicio promovido ante este Juzgado por don Ricardo Magra, por ejecucion de hipoteca bajo apercibimiento de nombrarseles un defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 2 de 1904 — Luis de Vita.
1808 v ob 9

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Reesia, y se cita á todos los que se consideren, por cualquier concepto con derecho á ella, para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Setiembre 13 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.
1654 sb 15 v oc 23

EDICTO JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, en los autos seguidos sobre rectificacion de la partida de bautismo de don Casto Iglesias, se hace la publicacion de la siguiente resolucion, recaida en dichos autos:—San Fructuoso, Diciembre 24 de 1903. — Vistos: este juicio promovido por don Casto Iglesias, sobre rectificacion de su partida de bautismo; Resultando: lo. Que don Faustino Tamarez (hijo) por la persona mencionada, se presentó ante este Juzgado diciendo: que en la partida de nacimiento de su mandante, se le hacia aparecer como hijo de don Rucindo Iglesias cuando el padre de aquel se llamaba Lucindo y no Rucindo por lo que pedía que en definitiva se rectificara la partida anotada, en el sentido indicado ... 2o. Que se acreditó el interés ... las publicaciones del caso y los testigos don Sebastian J. Nadal y don Celestino Arias depusieron: que conocen á don Casto Iglesias y á su padre desde muchos años atrás, sabiendo que el verdadero nombre de éste era Lucindo Iglesias, sin que nunca lo conocieran por otro nombre, y que les constaba lo declarado por las razones expuestas, y por ser de pública notoriedad. (Periódicos y declaraciones de f. 11, f. 12, f. 17 vta y f. 18 vta.) 3o. Que oido el señor agente fiscal, expuso: que podía ordenarse que se hicieran las rectificaciones de la referencia, de acuerdo con lo que resultaba de la informacion producida (f. 20); y Considerando: 1o. Que si la declaracion de dos testigos contestes ... debe reputarse tanto más fidedigna la informacion producida en el caso ocurrente por cuanto a pesar de haberse hecho las publicaciones de estilo, no se ha presentado nadie á contradecirla. 2o. Lo dictaminado por el señor agente fiscal y lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes del decreto-ley de R. C. 1o. de la ley de 3 de Julio de 1885: Por sus fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando, fallo: Que debo ordenar y ordeno que se proceda á rectificar en la forma de estilo la partida de f. 3, haciéndose constar que el padre de la persona á que en ella se refiere lo era don Lucindo Iglesias y no Rucindo Iglesias, como por error se consignó en el recaudo de la referencia. Hágase saber á quien corresponda, publíquese esta resolucion por el término de treinta dias en dos periódicos de la capital y acreditado que sea el hallazgo dado entero cumplimiento, previa tasacion y pago de las costas causadas—Archívese.—Abel C. Pinto.—Lo proveyó y firmó S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto, en San Fructuoso, á veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos tres.—Ray ...—José R. Lopez, escribano público. San Fructuoso, Abril ... de 1904.—José R. Lopez, escribano público.
1621 v ob 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental don Federico ... en el expediente caratulado: «... Reilly ... de Guerra, sobre declaracion de ... de ... Gutierrez ... se hace saber al público ... que por auto dictado con esta fecha ... ha ... desde que ... del mes ... pasado, declaró en estado de ... Gutierrez ... Florida, Octubre ... de 1904. — José Torres, ...

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion ... Montevideo ... — Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental de Cerro Largo doctor don Alfredo Ferrido, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Firavand, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos — Minas, Setiembre 1.o de 1904.—Arturo Barriére, actuario.
1549 st 3 v nb 5

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julian Saráchaga, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á ella para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de 30 dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 21 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.
1697 sb 21 v ob 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Irene Gutierrez de Costa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 7 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1825 ob 7 v ob 19

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Jacinto Trapane, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 5 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
1832 v 12 nv.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Villar de Sarrera y doña Luisa García y Villar, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 27 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
1746 sb 27 v ob 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Eloisa Jackson de Rossi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 11 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público.
1857 oc 11 v oc 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion é intestado de don Juan Da Souza Guimaraes, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 13 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público.
1875 oc 13 v nb 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Echeverri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 23 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público.
1711 v oc 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor Justino Jimenez de Aréchaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 23 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
1712 v oc 26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Jubin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á ...

... deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Octubre 8 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1841 v ob 29

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Lasa y Joaquina María Lasa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 27 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1624 sb 14 v ob 20

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Ladeuix de Labonde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 6 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
1373 v nb 16

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de doña Isabel Fernandez de Bálsamo, para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el dia 21 del corriente, á las 10 a. m. — Se previene á los acreedores que deberán concurrir á la junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como de que esta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 6 de 1904 — Avelino Barbot, actuario.
1842 v oc 21

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don ... Reynoso y doña ... Reynoso, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella por cualquier concepto, se presenten á deducirlo en forma dentro del término de noventa dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Abril 14 de 1904.—... Sovera, escribano público. Se hace presente ... que debe ... por el ... de ... de ... Juzgado calle Rincon núm. 63, donde se encuentran los autos respectivos.—Antenor R. Pereira, escribano público.—Montevideo, Octubre ... de 1904.
1847 v nb 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Gustavo Jahn, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos—Montevideo, Agosto 27 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1449 ag 17 v nb 26

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Mereles de Lago, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 15 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Domingo R. Lartigue, para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia 25 del corriente á las 2 de la tarde, en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 17 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1891 oc 15 v nb 10

CASA DE REMATES Y COMISIONES

DE

Alberto Salvagno y Joaquin Jubin

Calle Sarandí 195ª esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas

Teléfono Cooperativa núm. 1000

Participamos al comercio y al público que con motivo del cambio de firma social hemos resuelto ampliar las operaciones de esta casa, la que se ocupará de las siguientes comisiones:

Remate de campos, terrenos, casas, muebles, mercaderías y haciendas, haciendo sobre estos remates los anticipos de dinero que fueren solicitados sin cobrar interés.

Colocacion de dinero sobre mercaderías en depósito ó por trasmision de las mismas por medio de las transferencias de Aduana.

Remates por mayor de mercaderías haciendo los adelantos que se solicitaren.

Adelanto del dinero sin interés sobre mobiliarios para ser vendidos en remate al mejor postor.

De la gestion administrativa ante el Superior Gobierno por suministros gastados y demás perjuicios de guerra, haciendo sobre los mismos adelantos en dinero.

Remate de las pólizas de préstamos sobre muebles, mercaderías y alhajas mediante mayor estimacion.

Los que necesiten de nuestros servicios encontrarán en todos nuestros actos discrecion, actividad y correccion.
1362-pm.

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 67

EL MARTES 18 Y MIERCOLES 19 DE OCTUBRE, á las 12 y 1/2 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para ... el actual estacion.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de ... batistas, sedalinas, muselinas, ...

1892 oc 15

El remate se efectuará en la misma propiedad.

EL VIERNES 21 del corriente á las 4 de la tarde, tomaremos sin base y de contado ...

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del corriente, á las cuatro pasado meridiano y por los martilleros Montes y Aguerre, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor y en el lugar de su ubicacion, de un solar de terreno designado en el plano ... con el número ... con los edificios ... á la Avenida ... y ... ciudad, y compuesto de un área superficial de doscientos sesenta y seis metros veinte decímetros ... que se deslinden así: 8 mts. ... frente y ... al Oeste sobre la calle ..., donde tiene señalada su puerta ... con el número ..., treinta metros veinte centímetros ... por el lado Norte, donde linda con el solar núm. 4, veinte y siete metros ... y cinco centímetros en el costado Sur, lindando con don Bernardo Fayesde, hoy doña Magdalena M. ..., y diez metros veinte y cinco centímetros en el fondo al Este, donde linda con la sociedad La Playa. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del alguacil y en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de compra, hallándose de manifiesto en la oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, ... Juan P. ... Montevideo, Octubre ... de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

... ob 28

Alberto Salvagno

Y

JOAQUIN JUBIN

... calle ... Arapey 114, entre 18 de Julio y Colonia ...

EL MARTES ...

ANTESALA ...

... COMEDOR ...

VESTIBULO—La casa estará expuesta el lunes desde las 10 a. m. hasta las 6 p. m.
1884 v ob 18

Remates

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Octubre, á las dos de la tarde, en mi «Tattersall», calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.

De potros y yeguas mestizos raza Clydesdale del acreditado establecimiento Frangre's Estancia Comy. Ltd. La Concordia, departamento de Soriano.

Marca «Pata de Gallina»: Animales especiales para el trabajo y tambien para cruzas.

El dia indicado, á las dos de la tarde, rematará un espléndido lote de:

20 potros especiales y de gran alzada raza Clydesdale.

20 yeguas idem idem idem idem.

Estarán en exposicion la víspera del remate, á las cuatro de la tarde.
1894 oc 23

Landelino Vazquez (hijo)

JUDICIAL—Por separacion de condominio.—Importante remate del valioso establecimiento denominado «Saladero del Pantanoso», situado en la Villa del Cerro, sobre el arroyo Pantanoso, próximo á ser canalizado para hacerlo navegable en todo su curso.

Este importante establecimiento, por su extension superficial, situacion inmejorable y grandes comodidades, puede faenar diariamente, sin dificultad, mil quinientos animales vacunos.

Sus máquinas, galpones, guinches, muelle, corrales, alambrados, varales y demás mejoras, pueden ser utilizados en cualquier momento.

EL DIA 29 DEL CORRIENTE á las 2 de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, procederé á vender el inmueble de la referencia, en un solo lote, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 29 del corriente Octubre á las 2 p. m., y por el martillero don Landelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de la propiedad denominada «Saladero del Pantanoso», que comprende además de su terreno, todo lo en éste edificado, maquinaria, útiles de faena, mangueras, embarcadero, corrales y demás accesorios, cuyo terreno se compone actualmente de 29 hectáreas, 33 áreas, 71 centiáreas y 11 decímetros cuadrados, que linda por el Norte con los señores Caralla y Matta, por el Sud con calles, por el Oeste con doña María Olaondo de Carvallido y por el Este con el arroyo Pantanoso.—Se previene: 1.o Que se ha fijado como base para la venta, la suma de cincuenta y cuatro mil novecientos diez pesos (54.910 $) y que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—2.o Que el detalle de los útiles de faena, maquinarias, etc., se encuentra á disposicion de los interesados, glosado á los autos respectivos, y 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion, habiendo sido ordenada en el expediente iniciado por doña Luisa Portu de Olaondo por sí y en representacion de su menor hijo Carlos W. Olaondo y otros, solicitando la venta judicial de una propiedad. —Montevideo, Octubre 13 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

Nota—Los gastos de escrituracion y certificados serán por cuenta del comprador.

El establecimiento no tiene contrato de arrendamiento.

Títulos buenos; están en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.
1877 ob 14

Montes y Aguerre

JUDICIAL—Al mejor postor—De la casa con terreno, calle Minas núm. 94b entre Miguelete y La Paz. Tiene 4 piezas de material, gran cocina, galpon, letrina, caño maestro, aljibe, aguas corrientes, patio embaldosado y demás comodidades.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

La propiedad de altos calle 25 de Mayo números 113 y 115 y la baja calle Colon número 119 en un lote

Base de venta $ 12.489 47.

EL LUNES 24 de Octubre á las 4 de la tarde, en la propiedad calle 25 de Mayo y por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, recaida en los autos testamentarios de doña Juana Diaz de Viana y Carlota Viana de Arana, procederé ... con la base de $ 12.489.47 las ... propiedades, edificadas en terreno de ... metros ... decímetros cuadrados, segun plano ... á los autos con los títulos y tasacion.

La casa calle 25 tiene 9 metros 50 de frente y consta de un almacen y casa de familia. La de la calle Colon tiene 13 metros 25 de frente y consta de 5 habitaciones.

El comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta en el acto del remate.

Por mas datos y para visitar las propiedades, ocurrir al rematador, Sarandí 174.
1896 ob 13

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor.—EL DOMINGO 23 de Octubre á las 3 de la tarde. — Una buena casa baja esquina Uruguay números 373 y 375 y Cuareim números 94 y 96, tiene almacen y casa de familia y demás comodidades.

A las 4 y media otra casa baja en la calle Santa Fé números 84 y 86, con 4 piezas, cocina, w. c., manantial, aguas corrientes, caballeriza, gallinero y porton de madera. Dista una y media cuadra de Agraciada.

Títulos de primer orden. Adoquinado, empedrado, caño maestro y arrimos, todo pago.

Venta en las mismas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público: que el dia domingo 23 del corriente á las 3 y á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles:—1.o el domingo 23 á las 3 de la tarde el terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 77 de esta Nueva Ciudad, compuesto de 12 m. 36 centímetros de frente al Norte á la calle Uruguay, donde los edificios tienen señaladas sus puertas con los números 373 y 375; por 13 m. de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle del Cuareim, donde lleva los números 94 y 96, lindando al Este con doña María Abate de Genta y al Sud con don Antonio Ferraro. 2.o el mismo dia á las 4 1/2 de la tarde del terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el Arroyo Seco, jurisdiccion de esta ciudad, compuesto de 874 m. c. 50 decímetros; teniendo 10 metros 33 centímetros de frente al Sud, sobre la calle Santa Fé, en las que están consignadas sus puertas con los números 84 y 86; en la línea del Oeste mide 68 m. ... centímetros, por donde linda con el solar núm. 13, confinando al Norte con el Arroyo Seco y al Este con doña María Ducasse de Bousch.—Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don José ... rriol contra don Domingo Gatti y su hijo sobre ejecucion de hipoteca y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento en manos del actuario, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 6 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes corren agregados á los autos y pueden verse en la oficina del Juzgado, Rincon 63.

Por mas datos, ocúrrase Sarandí 204.